

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten sueltas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El "gordo," de la Ciudad Universitaria



Los siete millones de pesetas del premio grande de la lotería para la Ciudad Universitaria, han tocado, como ustedes saben, en Barcelona,

Informaciones comentadas

Enseñanzas de una estadística

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra Administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las Estadísticas de la Dirección general de Aduanas.

diera parecer poco dañino a nuestra economía. Aun así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercaderías.

Separadas de aquella cifra global las importaciones, su descenso está representado por las siguientes cifras: compramos en el extranjero durante el primer trimestre de 1931, mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro.

¿En un año la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar al consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro?

Quiere todo esto decir que la estadística ha comenzado a ser útil en España. Se publicaba—y aún se publica la fecha por otros Centros oficiales—con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podían aprenderse en sus ringleras de cifras sólo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican, arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercancías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican, arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercancías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda.

BABY-COCHES, O EL PEATON JUS-TAMENTE INDIGNADO



¡Diablo, señora!... vaya usted con más cuidado... ¡Por un poco más, me atropella usted!...

LA AUTORIDAD

EL PERTURBADO POLITICO

Cuando algún ser comete un atentado contra determinada autoridad, en seguida se le señala como un perturbado. Y, en efecto, así es. El anormal que comete todo género de imprudencias en otros aspectos de la vida social, se procura curarlo, y hasta se le recluye en beneficio del enfermo y de la sociedad.

El ladrón, ¿no es un perturbado? El holgazán, el matón, todo aquel que exteriorice algo anormal y pueda perjudicar a otra persona, debe ponerse remedio en reformarlo.

El atentado personal es siempre repugnante. Pero cuando va envuelto en la política, el daño que se infiere es mucho mayor, porque no es a la persona a la que se quiere quitar del mundo, sino al cargo que ocupa.

Se infiere el daño a la persona que muchas veces no ha dado motivo para que la odien, y si alguien es capaz de odiar, lo hace por el cumplimiento de su deber en el cargo que ocupa.

Pero el perturbado político que ejecuta el hecho, estuvo suelto por el mundo, tal vez recorriendo países con peligro inminente de todo aquel que representa autoridad en los pueblos.

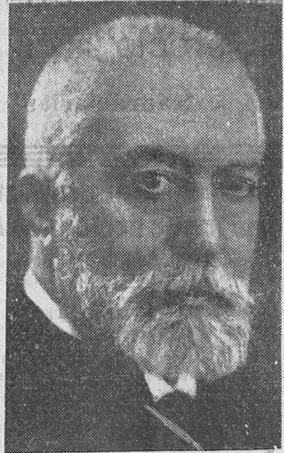
Y en estos tiempos hay muchos perturbados políticos que, de seguir sueltos, van a terminar por desbaratarlo todo.

Va siendo ya hora de que la sociedad se preocupe un poco más de estas cosas en su propia defensa, educando, reformando al que se encamine por esos derroteros, y apartando como a cualquier otro enfermo mental, al que no tenga cura.

ISIDORO C. LOPETEGUI

(Prohibida la reproducción.)

MUERTOS ILUSTRES



El ilustre ingeniero don Félix Boix Merino, director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y reputado crítico de Arte, que ha fallecido en Madrid

El señor Boix nació en Barcelona en 1858, y en 1880 salió de la Escuela de Ingenieros de Caminos con el número 1 de la promoción.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Hablado con el Gobernador

Circular del ministro de la Gobernación. Nos dijo ayer el señor Joven Hernández, que había recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, diciendo que mientras se dicte reglamento radio, se prohiba radiar los actos políticos, excepto los que por su finalidad o personas que intervengan en ellos, tengan algún carácter oficial.

Multa de 250 pesetas. Se ha impuesto la multa de 250 pesetas al alcalde de Bocacarra y don Tomás Hernández, vecino del mismo, por celebrarse una capea en una finca del último señor mencionado.

LAS REFORMAS MILITARES

Los alféreces ascenderán al año de servicio

El ministro de la Guerra leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Los actuales alféreces de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, serán promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud al cumplir un año de efectivos servicios en su categoría, situándose en las escalas de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de Julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Art. 2.º Los alféreces que ascendían al empleo inmediato con motivo de la aplicación de la presente ley no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno más que desde la promulgación de la misma.

AGRUPACION SOCIALISTA

En su domicilio social de la Casa del Pueblo, celebrará junta general ordinaria, hoy, sábado, a las nueve de la noche, la Agrupación Socialista.

LA RENTA DE FINCAS RUSTICAS

Se proroga el plazo de las declaraciones

El ministro de Hacienda leyó ayer tarde a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se proroga hasta el día 31 de Mayo de 1932 el plazo concedido en el artículo primero de la ley de 4 de Marzo del año actual para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas formulen las declaraciones a que dicha ley se refiere.

FIGURAS DEL DIA



Entre los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos en las próximas elecciones, figura el conocido financiero Mr. Owen Young, a quien presenta el partido deócrata

NUEVO ACADEMICO



El ilustre pintor señor Martínez Cubells, que ha ingresado en la Academia de Bellas Artes

En la Rusia empobrecida

En las riberas del Dniester

Las fronteras rojas del imperio soviético están cerradas a todo viajero que lleve el propósito de realizar una minuciosa investigación en el territorio ruso. Se tolera, si, la entrada a determinadas personas, pero su viaje por las Repúblicas soviéticas tiene algo de visita oficial; se ve que el Gobierno de Moscú permite sea visitado. Hay hoteles para extranjeros, comercios y diversiones; todo ello es inaccesible al pueblo ruso.

Nadie conoce exactamente el estado de Rusia. La prensa occidental, tachada de burguesa, tiene cerradas las puertas soviéticas, y la prensa al servicio de los dictadores rojos cuida mucho no trascender el espectáculo catastrófico de la dictadura del proletariado.

Sin embargo, alguna vez los periódicos de Moscú permiten addivinar la situación, a través de caricaturas en las cuales el lápiz del dibujante, por querer prestar un servicio a la Unión Soviética, lleva tan lejos su intención que permite mirar el fondo, veado en las noticias por el servilismo y la rigida censura.

El gran dique donde se rompen los esfuerzos bolcheviques es en la organización de la Agricultura. El espíritu campesino deja que las leyes le amenacen y se extiendan sobre él como nubes de langosta devastadora, que el gobierno realice requisas de trigo para exportarlo a bajo precio en busca del capital extranjero que los soviets consideran como el mayor enemigo de la humanidad; que la colectivización usurpe las tierras. El campesino se resigna, obedece el gesto dictatorial y después la destruye con la resistencia pasiva.

Ukrania es el maravilloso país de las tierras fértiles. Sus ricas cosechas han sido el orgullo de Rusia y el granero que mataba el hambre en los años terribles en el vasto imperio zarista. ¿Por qué ahora Ucrania no produce aquellas magníficas cosechas?

La cosecha de trigo ha sido espléndida, pero el campesino nide al Estado lo que es el Estado soviético el capitalista absoluto? ¿No confisca las cosechas cuando le parece conveniente para alimentar sus fábricas y construir sus aeroplanos de guerra?

Los campesinos ucranianos piden siemientes a su patrono, y este nuevo patrono capitalista ha organizado de tal modo la producción, que el porcentaje en la República de Kazan ha sido cero por ciento.

La vida rusa se ha hecho de tal modo trágica e insostenible, que los campesinos huyen atravesando el Dniester. Es ya popular el reportaje de Leo London publicado por la prensa universal. A él no ha puesto la prensa soviética otros reparos que los usuales en la literatura al servicio del comunismo: bloque de los países capitalistas, descredito organizado por las naciones burguesas. No han negado la existencia de estos fusilamientos de campesinos que huyen de la tiranía roja. Pero los imputan a los soldados rumanos que, obedientes a consignas secretas, lanzan sus balas contra los que intentan atravesar las fronteras.

He aquí por qué los agricultores rusos huyen a los países capitalistas bajo el fuego de las balas de los soldados de la República de obreros y campesinos.

Copyright by Agencia I. Arco.

apercibido, teniendo en cuenta que es una República de obreros y campesinos. Si a los periódicos oficiales de Moscú no son gratos éstos, queda eliminado el segundo miembro en que se apoyan los Comisarios del pueblo. Pero al mismo tiempo nos dicen que la lucha va dirigida contra los campesinos. ¿Cómo? ¿En una República comunista existe una clase de campesinos ricos? ¿No han podido los soviets socializar la agricultura después de catorce años de poder omnimodo? Las colectividades agrícolas están en plena ruina. El 17 de Febrero último, se firmaba una orden por Stalin concediéndoles cerca de un millón de toneladas de rigo para siembra. He aquí los resultados del colectivismo agrario.

Pero hay una disposición más significativa. Convencidos los campesinos de que la colectivización es el mejor medio de no ser periódicamente espoliados por la burocracia roja, acordaron el comunismo en las ganaderías. Este hecho debió ser acogido por la prensa roja con vivas muestras de júbilo. ¿Que mayor éxito para el régimen que la espontánea colectivización? Pero los comisarios del pueblo han aprendido, en los años de experiencia, que el marxismo es la ruina, y prueba de ello es este decreto de los poderes de Moscú:

En cierto número de localidades se ha extendido la práctica de colectivizar los ganados: esta operación se hace, prácticamente, por medio de contrato y ello constituye una infracción de las repetidas ordenes del Comité Central del Partido y del Estatuto de las Comunidades rurales.

El Comité central señala energicamente que solo los enemigos de las comunidades pueden permitirse estas prácticas, que nada tienen de común con la política del Partido. La orden es que cada comunidad tenga su ganado. El patrimonio de las haciendas colectivas no debe constituirse más que por el desarrollo de su riqueza o por "compra" de ganados a los propietarios actuales.

El Comité central del Partido prescribe a todas las organizaciones del partido, soviets y colectividades: Primero, rechazar toda colectivización por contrato de ganado, excluyendo del partido a los responsables. Segundo, ayudar a los particulares para que adquieran, por "compra" o "arrendamiento", animales jóvenes para su subsistencia personal.

A esto lo llamamos nosotros propiedad individual. En el decreto, figuran las palabras, compra, propietarios, arrendamiento; en una palabra, todo lo que es base de propiedad privada.

Después de haber destruido la economía, con las locuras marxistas, tratan de reorganizarla sobre la pequeña propiedad. Sin perjuicio de que la burocracia soviética espolee a los campesinos, dejándoles su propiedad, pero llevándose los productos.

He aquí por qué los agricultores rusos huyen a los países capitalistas bajo el fuego de las balas de los soldados de la República de obreros y campesinos.

PAGOS DE HABIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Emiliano Polo, 5,50; don Heracleo Hernández, 35; y don Federico Camarasa, 280,31.

15 Mayo, Apertura CAMAS DORADAS NUÑO ::: GRAN SURTIDO.-PRECIOS FABRICA A VENIDA MIRAT, NUM. 35

Jurado Mixto de Harinera y Molinería

El Ministerio de Trabajo y Previsión, en disposición de fecha 4 de Abril último, ha introducido las siguientes modificaciones en las bases de trabajo de este Jurado Mixto:

El primer párrafo de la Base 3.ª queda redactado en la forma siguiente:

"Tanto patronos como obreros se deben mutuamente respeto, quedando los patronos obligados a dar a sus obreros las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y civiles, establecidas en las disposiciones vigentes, procurando hacerlos siempre en horas en que causen la menor extorsión a la industria. Los obreros procurarán cumplir sus deberes sociales en horas fuera de trabajo. Respecto a la remuneración de estas horas se estará a lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931."

El artículo 80 de la referida Ley de contrato de trabajo dice así:

"Fuera del caso de enfermedad, el trabajador, avisando con la posible anticipación, podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, únicamente por alguno de los motivos y durante los periodos de tiempo siguientes:

1.ª Por tiempo que no exceda de una jornada de trabajo en los casos de: Muerte o entierro de padre o abuelo, hijo o nieto, cónyuge o hermano. Enfermedad grave de padres, hijos o cónyuge. Alumbramiento de esposa.

2.ª Por el tiempo indispensable en el caso de cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público, impuesto por la ley o disposición administrativa. Cuando el cumplimiento de las obligaciones a que este caso se refiere, lleve consigo el percibo por el trabajador, de una indemnización, se computará el importe de la misma como parte del jornal que hubiere de percibir, siendo tan sólo abonable por el patrono la diferencia, si existiere, entre la indemnización y el referido jornal, cuando aquélla sea menor.

El trabajador, a petición del patrono, vendrá obligado a justificar la certeza del motivo alegado, incurriendo en caso de ser inexacto, en la suspensión de un día de trabajo con devolución del jornal percibido por el día de su ausencia injustificada si lo hubiere cobrado. Párrafo 1.º de la Base 5.ª, se redacta así:

"El descanso dominical, en lo que atañe a moler, se regirá por las leyes vigentes que lo regulan. En evitación de que falte el trabajo el lunes, los trabajos de reparación de maquinaria, tejidos de las mismas y limpieza de la fábrica, se autorizarán conforme a las excepciones previstas en dichas disposiciones."

Bases 15, 17 y 18. Las referencias legales que se hacen en estas bases deberán ser al artículo 89 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931. Base 23, queda modificada en la forma siguiente:

Todo obrero que pertenezca a la jurisdicción de este Jurado Mixto disfrutará de un permiso conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes. Para el disfrute de este permiso se pondrán de acuerdo patronos y obreros."

Las disposiciones vigentes a que hace referencia esta modificación es el artículo 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, que dice literalmente: "El trabajador tendrá derecho a un permiso ininterrumpido de siete días, al menos si su contrato de trabajo ha durado un año. El patrono, de acuerdo con el obrero, determinará la fecha en que éste haya de comenzar la vacación. El disfrute de ésta no supone descuento alguno del salario que gane el trabajador. La parte de salario en especie se pagada como de ordinario o debidamente compensada."

Si el trabajador durante sus vacaciones retribuidas, realizara para sí o para otros, trabajos que contrariasen la finalidad del permiso, perderá todo su derecho a la remuneración. Los despidos por motivos imputables al trabajador, extinguen el derecho de vacaciones retribuidas. No así las que puedan imputarse al patrono, caso en el cual éste habrá de indemnizar a aquél con los jornales correspondientes a los días de vacación que debiera disfrutar independientemente de cualquiera otras indemnizaciones que procedan."

Base 25. El plazo que se fija en esta base para la readmisión del obrero una vez cumplido el servicio militar, se ampliará a dos meses, conforme a lo establecido en el apartado 2.º, artículo 90 de la Ley sobre Contrato de Trabajo.

Lo que se pone en conocimiento de patronos y obreros de esta industria, para su exacto cumplimiento. Salamanca, 12 de Mayo de 1932. V. B. El Presidente, Domingo Sánchez Hernández. El Secretario, Ricardo Muñoz Isidro.

CONTRATISTAS DE OBRAS.—Se vende un lote de palas, picos, rastillas y demás herramientas de la construcción; todo en buen uso. Informará, Ignacio Martín, Rúa, 52 (Relojería). 5-4

PUPILOS.—Se admiten pupilos a precios económicos, con buenas habitaciones y bien ventiladas. Paseo de San Antonio, calle A, número 18, principal. 3-3

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha. a-

SE VENDE una casa en Eras de las Carmelitas, calle A, número 2. En la misma informarán. 15-4-6

VIDA RELIGIOSA

Congregación de Hijas de María

Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su fiesta mensual en honor de su excelsa madre la Virgen María, y por ser el mes de Mayo, que con tanto esplendor se viene celebrando, revestirá mayor solemnidad que de ordinario.

A las ocho, se celebrará la misa de comunión general; tanto este acto como el de la tarde, son de reglamento, y, por lo tanto, obligatorios, para todas las congregantes.

Por la tarde, a las siete, dará principio la función, en la cual, después del sermón, se hará la solemne imposición de medallas a las nuevas congregantes, y terminada la reserva, varias niñas ofrecerán flores a la Santísima Virgen. Tanto las niñas como las nuevas congregantes que han de tomar la medalla, a las once y media de la mañana del domingo, deben de pasar por el salón de la Clercía a recibir las instrucciones necesarias.

Por ser este día especialmente dedicado a las Hijas de María, se ruega a los fieles en general dejen libres los bancos de ambos lados reservados a la Congregación.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 19087.

ZAMORA AL DIA

Importante mejora.

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, ha telegrafado hoy, manifestando que en la tarde del sábado próximo se inaugurará oficialmente, en el pueblo de Corrales de Zamora, el servicio telefónico con el resto de la península, a cuya inauguración asistirá el distinguido comunicante.

También asistirán al acto, acompañando al señor Galarza, otras personalidades de Zamora.

Feria de ganados.

Con regular animación, ha dado comienzo hoy, en la explanada de la Plaza de Toros, la feria mensual de ganados, habiéndose realizado escasas transacciones, por dedicarse los compradores al tanteo de precios.

Dada la época que atravesamos, es mucho mayor la oferta que la demanda.

La Coral, de viaje.

Esta madrugada ha salido, en el tren de Astorga, con dirección a Orense, primera etapa de su viaje a Galicia, la "Coral Zamora", que dirige el maestro don Inocencio Haedo.

Los coralistas marchan satisfechísimos y animados, seguros del éxito que les espera, sabiéndose que en Vigo hay gran expectación por oírlos.

DEPORTES

El partido de fútbol Ferroviaria de Madrid-Salamanca.-Las grandes iniciativas de la Unión Deportiva Salamanca

Mañana, como venimos anunciando estos días, serán nuestros huéspedes los Ferroviarios de Madrid, que a todo trapo sueltan su once, el de las grandes tardes, el de los éxitos de la temporada, para intentar batir a los jugadores salmantinos, que por su parte, a más de poner toda la carne en el asador, han echado doble llave a la puerta para no dejar meter ningún huésped.

Inguyen, famoso portero, en cuantas partes ha actuado, vendrá dispuesto a hacer frente al trío Peña, Quesada, Cabañas, un trío de mucha miga, donde la cuña, Quesadita, habrá de hacer bregar al portero vallisoletano.

Jimeno sostendrá un codo a codo con Arranz, o sea la juventud y la fosforescencia, no exenta de ciencia, hará frente a la experiencia y a la plenitud de facultades, en noble pugna por salir airoso cada uno en su cometido.

Unamuno. ¿Qué hará Moncho?, piensa reverdecer laureles y sale dispuesto a demostrar que el que fue, tuvo, retuvo y guardó... etc.

Hay la novedad de Gil Remírez en su nuevo puesto de medio ala, que por lo visto es donde jugó siempre y donde da su mayor rendimiento.

Buen partido en perspectiva y aun hemos oído que los dirigentes salmantinos traerán el 22 al Valladolid Deportivo, a repetir aquel encuentro que tan grato sabor dejó a los aficionados.

Los socios unionistas entrarán gratis mediante la adquisición de entrada en Noche de siete a nueve de la noche, previa presentación del recibo del mes actual.

JULIO.

U. D. S.-Curso de Educación Física Femenina

Con el objeto de colocar a Salamanca al nivel de cultura física femenina, en que se encuentran otras capitales españolas, esta sociedad, no reparando en sacrificios en cuanto a Salamanca se refiere; ha organizado un curso de educación física, para que nuestras muchachas, conserven y cultiven la esbeltez y armonía de sus líneas y además que con estos ejercicios físicos adquiere el cuerpo un perfeccionamiento en cuanto a sus funciones, para cumplir fielmente los fines para que ha sido creado.

La dirección técnica la llevará a cabo la señorita Cándida Cadenas, especializada en estas cuestiones, no voy a desahacerme en elogios de esta señorita, todos recordaráis la exhibición que de ella hizo en la desaparecida Gimnástica Salmantina, hace algunos años con un grupo de niñas de Zamora, que fue realmente maravilloso por lo que recibió un sinnúmero de felicitaciones.

Pues bien; la señorita Cadenas quiere que Salamanca sea una de las primeras capitales españolas, donde la educación física de la mujer conozca sus efectos y que sus mujeres sean las más perfectas y estilizadas de líneas, espera que el curso se vea concurrido, para que quede entre vosotras, muchachas salmantinas, el recuerdo de vuestra profesora de cultura física.

Ya otro día hablaremos de inscripciones, fechas y modo en que se van a dar las clases.

Pensando en que el número de inscripciones fuera numeroso se han limitado el número de plazas y se dará clase dividida en dos grupos según la edad de las alumnas.

El gimnasio de la U. D. S. sentirá en breve vuestras alegres charlas, para lo cual se está dejando como nuevo.

Blique Agrario salmantino

La junta general de mañana

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana y en el salón-teatro del Círculo de Obreros (Junta 1.ª), de esta ciudad, celebrará junta general de afiliados el Blique Agrario, para dar conocimiento del proyecto hecho por la Junta local de Salamanca sobre reforma agraria, estudio de bases y jornada de trabajo en el campo en la próxima recolección y demás asuntos relacionados con la vida de esta entidad.

De Peraltes de Arriba

UNA BODA

El miércoles día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, quedaron unidos en indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita, Amalia Tapia Aparicio, hija de los propietarios de dicha localidad don Gregorio Tapia y doña Teresa Aparicio, con el joven Santiago López, hijo de los también propietarios de dicha localidad don Belisario López y doña Isidora N.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo don Juan Conde. Fueron apadrinados por los jóvenes hermanos, primos del novio, don Juanito López y doña Isidora López, comerciantes de Sardon de los Frailes.

Una vez terminado el acto religioso, todos los invitados nos dirigimos a casa de la novia, abriendo paso el popularísimo tamborileo de Peraltes de Abajo, con su especialidad de melodías, que entre ellas destacó la Marsellesa, Himno de Riego y Alegría de los pueblos y fuimos obsequiados con un convite de pastas y otros dulces y vinos variados.

Una vez terminado se organizó un animado baile al que asistimos unos sesenta jóvenes de ambos sexos, hasta las dos de la tarde, que nos sirvieron el succulento banquete, a cargo de la cocinera afamada de Peraltes de Abajo (La Sacristana), con ayuda de doña Rafaela, doña Claudina, doña Te-

TIPOS DE MUJER LA ACTRIZ

Señorita de conjunto o directora de compañía, dama joven o actriz de carácter, la mujer del teatro se acostumbra a vivir una vida artificiosa, y artificial, y su psicología desaparece bajo las psicologías superpuestas de los personajes que interpreta.

Cada una de las mujeres que pasan por ella, va dejando una sombra en el alma de la actriz, así tiene de reina heroica como de pescadora desafiada, o de dama dudosa o de cocota desgarrada, según salgan a flote unos u otros personajes de su repertorio.

La actriz es generalmente bella, pues sabía en las artes de la caracterización, sabe "hacerse una cara" también fuera de escena; y feminamente emplea ese conocimiento en embellecerse. Es elegante, pues la costumbre de vestir de diferentes modos educa su gusto indumentario y sabe elegir aquello que mejor compone su figura. Tiene el secreto de la atracción; porque lo ha aprendido en muchas obras que hizo.

Pero, lo repetimos, su propia psicología desaparece bajo la que en ella van creando los tipos que al ser por ella interpretados imprimen la huella de su paso en el alma de la actriz.

Por eso la actriz es compleja, compuesta, y a veces desconcertante. Tiene reacciones contradictorias, carácter vario, y es porque a superficie salen los sedimentos de una u otra clase que en el fondo de su psicología guermen.

Es, como todo temperamento de artista, sentimental, sensible y sensitiva, como el genial poeta cantó. Cuanto más ilustre sea en su arte, más sensitiva y más sentimental será en la vida, y por tanto las reacciones de su psiquis serán tanto más complejas.

No es un tipo de mujer feíz la artista de teatro. Aun sintiendo hondamente su vocación; esta le impone servidumbres penosas: muchas horas de estudio aplicado, muchas horas de ensayo, mucho tiempo sin disfrutar del aire libre ni de la alegría del sol, pues la mañana se va entre el sueño y las operaciones de aseo y compostura personal, la tarde en los ensayos y la función o funciones que se den hasta las nueve, y la noche, hasta la una, se va en el trabajo de escena; luego hay que lavarse y arreglarse para salir a la calle, tomar un refrigerio, y son más de las tres de la madrugada cuando la actriz puede entregarse al reposo.

Espiritualmente la actriz se ve privada de la vida de familia, por la constancia de su trabajo fuera del hogar, y en otro orden, si bien goza de la admiración de muchas personas, que hacen de ella un ídolo, en cambio se ve privada de la categoría de mujer, pues muy pocos son los que consideran a la actriz una mujer como las demás; sujeta a las mismas grandezas y a los mismos dolores, humana, en fin, y cuando a alguien se le deja de considerar humano, o por exaltarlo o por rebajarlo demasiado, se le cierra una gran fuente de consuelo, de amor y de confraternidad.

Así la actriz tiene una vida falsa y triste bajo todas las galas de sus elegancias y bajo su belleza convencional o verdadera, y su tristeza se agudiza al conjuro de su sensibilidad, y se complica aún más con otra angustia, no por más sutil menos real y verdadera. La angustia de no haber logrado aquel anhelo primitivo, la realización de un ideal de arte puro, la perfección suma dentro de la profesión, que se ve más lejana cuanto mayor es la perfección... el talento de la actriz, pues esta es más exigente consigo misma cuanto más exigente es, y aunque con los rivales y con los extraños finja otra cosa, hay en el fondo de su alma un sentimiento de perfección no alcanzado que la atenaza más después de cada éxito.

Pero en tanto, la gente superficial sigue envidiando las joyas y galas de la actriz, sin ver que toda profesión tiene sus grandezas y sus verdumbres, tanto más penosas éstas cuanto más deslumbrantes son aquellas.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

Sociedad de Dependientes de Peluquería

Hace saber esta sociedad, que el próximo día 16 se cerrarán las peticiones, a la una de la tarde, como compensación de uno de los días de la pasada feria.

Diputación provincial de Salamanca

Cédulas personales

Siendo muchísimos los vecinos de esta capital, que en el mes de Febrero último no extendieron la hoja declaratoria para la cédula de 1932, he acordado, en evitación de los perjuicios y molestias que pudiera ocasionarse y no figurar empadronados, conceder un último plazo de quince días, durante el cual pueden pasar por las Oficinas el cual pueden pasar por las Oficinas de Secretaría, de nueve y media a una o bien avisar al teléfono número 1693 o indicarlo a cualquiera de los empleados de esta Corporación, los cuales harán nota para llevarles la hoja a sus domicilios.

Salamanca, 9 de Mayo de 1932.—El Presidente, T. Marcos.

SE VENDE automóvil marca "Mercedes"

de 22 HP, de ocho cilindros, muy bien conservado, cerrado y buena presentación, a toda prueba en pesados 12.500. Para informes, Casa Motos, bres, maquinaria, calle de Zamora, número 50, Salamanca.

Cada día se agotan nuevas colecciones superiores de zapatos novedad baratísimos. No descuide su visita. Unico mes de venta Liquidación Gigante AZAFRANAL, 9-SALAMANCA-FRENTE A CORREOS. Grandes gangas. Zapatos de verano. Zapatillas. Sandalias. Calzados de todas clases a mitad de precio :: :: ¡Comerciantes, saldistas! Por lotes, ocasiones extraordinarias

COMITE DE COOPERACION INTELLECTUAL

"Romanza sentimental" de Eisenstein

El Comité de Cooperación Intelectual celebró anoche en el Teatro Moderno, su cuarta sesión, Sesión cinematográfica. Magnífica sesión cinematográfica que nos dejó un agradableísimo sabor, algo desacomodado para quienes hemos tenido que limitar nuestros fervores por el séptimo arte a las películas corrientes en las salas de espectáculos, influidas por el marchamo norteamericano, más atento siempre al producto crematístico que a la realización de una obra bella.

Todo lo contrario lo de anoche: algo magnífico. Un poema impregnado de lirismo otoñal, a cuya feliz realización contribuye la fotografía, la música y ese ritmo peculiar del cine que capta el objetivo hasta en sus más finos matices para lograr una verdadera joya del cine que ha valido a su autor, el gran director ruso Eisenstein, el prestigio mundial que le rodea.

"Romanza sentimental" tiene vida, una vida y un alma de infinita ternura que exaltan los juegos de luces y las fotografías, en una sucesión de momentos fugaces, que hermanados con la música de la canción rusa—leit motiv del film—que corre a lo largo de la cinta, nos llena de poesía dosificada, exacta y sin excesivos reblandecimientos, de que está toda ella impregnada.

No pasa nada en "Romanza sentimental". Es decir, pasa que el cine es una de las Bellas Artes, con estilo, con personalidad y con posibilidades insospechadas. Arboles, nubes, agua, choperas, luces. Una mujer pegada al cristal del balcón; un piano; una lámpara; un galgo; unos patos; la lluvia, el viento; el ambiente; una canción melancólica, unos almendros florecidos y el tránsito; el otoño; el recuerdo; la primavera, la esperanza, nuevo optimismo ante la vida y FIN.

Nada en resumen; pero qué honda sensación de belleza en todo ello. Magnífico poema de corte verliano—"lleva en la ciudad como en mi corazón"—que se aspira y se saborea con deleite casi físico.

Y todo, brevemente, tan breve, que las dos partes se ruedan en veinte minutos.

Tan agradable y tanta impresión causó "Romanza sentimental" a la concurrencia, que se dio el caso inaudito de tener que repetir, y así se hizo a final. Es tan rápida, tan fina de matices, que para saborearla mejor, no es suficiente verla una sola vez.

El programa de la sesión se completó con dos breves películas: "El ogro" y "La vida del guisante". Ambas son

dos films documentales, instructivos, estupendos films educativos, conseguidos mediante fotografías tomadas a través del microscopio, maravilla de precisión y al mismo tiempo de extraordinario interés.

También se rodó un reportaje, visión de ciudades y países alemanes, conseguidos con una técnica moderna, que dentro de su brevedad es también una obra lograda.

En definitiva, la sesión de cine del Comité de Cooperación Intelectual, ha constituido un gran éxito. El público salió satisfechísimo.

Cada día aumenta el interés del público de Salamanca, por estas sesiones del Comité de Cooperación Intelectual, y constantemente aumenta el número de sus socios. De forma insospechada ha respondido nuestra ciudad a esta meritoria labor del Comité, cuya finalidad no es otra que la de ofrecer, por unas escasas pesetas mensuales, espectáculos, conferencias y otros actos culturales, que sin este organismo no podríamos disfrutar.

Por todo ello, felicitamos al Comité de Cooperación Intelectual, con la seguridad de que irá en aumento su organización y tendremos nuevas ocasiones de aplaudirle, por la calidad de los actos que ha de organizar en lo sucesivo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

APARATO DE CINE Y MOTOR DE GASOLINA.—Se vende un aparato Pover de proyectar; un motor de gasolina de seis HP, y enseres que tenía el café de "El Porvenir". Para entenderse, con su dueño, don Laureano de San Pablo, en Ciudad Rodrigo. 10-1

SE VENDE una casa-café, en Ledesma, número 17, calle Duque de Tamesa, de planta alta; tiene de fachada veinte metros, y de fondo veintiocho, con corral, jardín, panera, salón para baile y mesa de billar. Para informarse, Celedonio Rodríguez, Afueras de Sánchez Ruano, número 2. Salamanca. 8-1

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se cura con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POWISA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias

Un incendio destruye una fábrica de harinas en Aldea del Obispo

Las pérdidas ascienden a doce mil duros

En la fábrica de harinas que en las afueras de este pueblo tienen los señores Goenaga y don Constantino González, se originó un incendio, que adquirió rapidísimamente las mayores proporciones.

El vecindario, al darse cuenta del siniestro y darse la voz de alarma, acudió al lugar del suceso, en unión de todas las autoridades, comenzándose con la mayor actividad los trabajos de extinción.

De Villar de Ciervo acudió la Guardia civil, cooperando con el vecindario a los trabajos, lográndose localizar el fuego, después de muchas horas.

El edificio ha quedado destruido, quedando en pie solamente alguna pared.

Las pérdidas se calculan en unas sesenta mil pesetas.

Parece ser que el fuego se produjo de manera casual.

El edificio estaba asegurado en la compañía "La Catalana".

UNA BODA

El miércoles día 4 de los corrientes, a las once de la mañana, quedaron unidos en indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita, Amalia Tapia Aparicio, hija de los propietarios de dicha localidad don Gregorio Tapia y doña Teresa Aparicio, con el joven Santiago López, hijo de los también propietarios de dicha localidad don Belisario López y doña Isidora N.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicho pueblo don Juan Conde. Fueron apadrinados por los jóvenes hermanos, primos del novio, don Juanito López y doña Isidora López, comerciantes de Sardon de los Frailes.

Una vez terminado el acto religioso, todos los invitados nos dirigimos a casa de la novia, abriendo paso el popularísimo tamborileo de Peraltes de Abajo, con su especialidad de melodías, que entre ellas destacó la Marsellesa, Himno de Riego y Alegría de los pueblos y fuimos obsequiados con un convite de pastas y otros dulces y vinos variados.

Una vez terminado se organizó un animado baile al que asistimos unos sesenta jóvenes de ambos sexos, hasta las dos de la tarde, que nos sirvieron el succulento banquete, a cargo de la cocinera afamada de Peraltes de Abajo (La Sacristana), con ayuda de doña Rafaela, doña Claudina, doña Te-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Tejidos para trajes infantiles
Quiero dar algunos datos sobre los tejidos, puesto que los fabricantes crean muchos dedicados especialmente a la infancia.
Para primavera y para verano se han presentado este año tejidos de lana lisos o granulados y sesgados, en tonos frescos, rojos, verdes y azules vivos, principalmente para las pequeñas, y en tonos marrón, azules, granates, verdes y tostados para todas edades. Fanelas de lana lisas o escocesas se han fabricado para trajes y faldas que se llevan con los "sweaters". Las faldas son de forma, lisas, tabeadas o plisadas. De franela de lana, también, se confeccionan echarpes y gorritos. En lanas también se han fabricado géneros estampados con fondos claros, muy lindos para las niñas.
Los tejidos de algodón fabricados para el verano son numerosos y variados. Un tejido que se fabrica liso y estampado, muy brillante, a propósito para delantales, blusas y que por su duración se emplea también para ropa de noche, es el tobralco. Para ropas más finas y de algo más vestir hay lindas muselinas estampadas y bordadas con colorido suave. El céjro y los percales para trajes de campo. En los tejidos lisos y estampados los hay como he dicho antes, muy variados y para todos los gustos, puesto que la combinación de colorido resaltando sobre fondos más o menos claros es variadísima. Los dibujos, en general, de estos tejidos, son menudos, puesto que se han fabricado para trajes pequeños.

VIAJES

Han salido: Para su finca Moral de Castro, don Pedro Beltrán y su distinguida señora.
—Han llegado: De Vigo, la gentil y bellísima señorita Clarita Ateaf Cervin.

NATALICIO

En Havre (Francia), donde residen, ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo y paisano don Florentin Maillou.
Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado de salud.

A la neofita le ha sido impuesto el nombre de Gloria.
Reciban los señores de Maillou nuestra cordial enhorabuena.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Bonifacio, es el santo del industrial y propietario señor Diego, del empleado señor Hernández y del industrial señor Martín.

BODAS

En Madrid, en la parroquia de San Martín se ha celebrado el enlace de la bella señorita Mercedes Gredillo y Uberta con el capitán de Ingenieros don Enrique Gallego, siendo apadrinados por doña Josefa Uberta, viuda de Gredilla, madre de la novia y por el general Gallego, padre del novio.
Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Luis Gredilla, don Manuel Serrano y don Antonio y don Ricardo González Borroguero de esta ciudad y por el novio, don Eduardo, don Manuel y don Miguel Gallego y don Félix Villanueva, representando al juzgado el abogado fiscal del Supremo don José Antonio Uberta.
Los numerosos concurrentes al acto fueron obsequiados con una merienda. Los nuevos esposos, a quienes deseamos eternas venturas, han salido para el extranjero.

PRIMERAS COMUNIONES

En la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Pedro de Amuña, tomó por primera vez el Pan de los Angeles, la niña Carmen Rodríguez Gutiérrez, hija del jefe de aquella estación ferroviaria, don Lino Rodríguez y doña Brígida Gutiérrez.
—También en dicho pueblo tomó la primera comunión el niño Ambrosio Lucas González, hijo del factor de referida estación don José Lucas y doña Natividad González.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro buen amigo don Manuel García del Campo, presidente de la Institución benéfica "Los Hijos del Trabajo".
Deseamos su rápido restablecimiento.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama durante algún tiempo, nuestro particular y querido amigo, el agente de Pothia, don José Cervera.
Sinceramente hacemos votos por su total restablecimiento.

FIESTAS EN LA CASA CHARRA DE MADRID

La Juventud Charra, perteneciente a la entidad cuyo título encabeza estas líneas ha dispuesto brillantes fiestas, entre ellas:
Gran baile familiar, organizado por esta Juventud, con motivo de su inauguración que se celebrará en los amplios salones del Trouville (Cine Bilbao), Fuencarral, 124, el día 14 de Mayo, de diez y media de la noche a la madrugada, con asistencia de la señorita "Miss Madrid-1932" y estando invitadas a este festival todas las Sociedades Regionales. Señoritas por rigurosa invitación.
El mismo día, a las siete de la tarde, en el Domicilio Social tendrá lugar una fiesta artística literaria, a cargo de elementos de esta Juventud, rogando a todos los socios de este Centro asistan a estos actos, para mayor esplendor de los mismos.
El salón estará perfumado por la acreditada casa Fervil-Madrid, la que obsequiará a todas las señoritas con preciosos regalos de Perfumería.
Notas.—Las invitaciones pueden adquirirse en "La Casa Charra", calle de Alcalá, 10 desde el jueves, día 12 del corriente, o en el Salón Trouville, desde las diez de la noche del día 14. Es imprescindible la presentación del Carnet.

VARIAS

Han salido en excursión de Vega de Tirados para Perena, en automóvil, el industrial don Alberto Pérez, don José Tabernero, don Isidro Hernández, cura párroco y don Eladio V. médico de Vega de Tirados y San Pedro del Valle.
—Ha sido nombrado jefe de la biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, don Enrique Sánchez Reyes.

CONFESIONES DE UN COMICO LA FILOSOFIA BASE DE LA RISA

por HAROLD LLOYD

El nombre de Harold Lloyd es popular entre todos los públicos del mundo. Su vis cómica inagotable, la originalidad de sus trucos, la simpatía de su persona, todo ello le hace ocupar un puesto destacado entre las figuras de la pantalla. En este artículo hace un brevisimo resumen de su carrera artística, afirmando que el actor cómico, para triunfar, debe ser ante todo sincero.
Este artículo lo publicará en breve EL ADELANTADO.

Delegación Regional del Trabajo

Para dar el debido cumplimiento a la orden del Ministerio de Trabajo de 25 de Abril ("Gaceta" 28) y designar la representación Patronal de la Sección de "Auxiliares de Farmacia" del Jurado Mixto de Industrias Químicas de Salamanca, se convoca por el presente a elección que tendrá lugar el día 17 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Delegación Regional de Trabajo (Jesús, 17), pudiendo tomar parte en ella los patronos de la especialidad indicada; acreditando la calidad de los electores a juicio del Delegado.
El escrutinio se celebrará con carácter general para patronos y obreros, el día 19, a las once de la mañana, pudiendo asistir al acto del escrutinio un representante autorizado de cada asociación.
Salamanca, 12 de Mayo de 1932.—El delegado, Nicolás Rodríguez Aniceto.

SE TRASPASA casa de huéspedes, con doce estancias. Informarán, Ramos del Manzano, 18, almacén de vinos.

SE ARRIENDAN PASTOS altos para ganado vacuno, en Cantalpio. Diríjase al señor Alcalde de dicha villa.
3-4-3

Comisión provincial de Monumentos

Importante sesión

Se reunió ayer esta comisión presidida por el gobernador civil y asistiendo los señores don Enrique Esperabé, ex rector de la Universidad; don Antolin Núñez, por la Diputación provincial; don Antonio J. Casado, por el Ayuntamiento; don Antonio García Boiza y don Ricardo Beltrán, por el Instituto; don Ricardo Pérez Fernández, arquitecto municipal; don Leopoldo Juan García, sacerdote y catedrático de la Universidad, muy ilustre señor don Román Bravo, canónico, y Padre Moran, agustino.
Se aprobó el acta de la última y se adoptaron los siguientes acuerdos:
Dictaminar favorablemente los informes pedidos por el Ayuntamiento de Salamanca y las instancias de don Jesús Rodríguez López y don Fernando Mora Prades. Respecto a la de este último señor, se aconseja en el dictamen que la cortina sea de tal suerte que no obstaculice el paso bajo los arcos y que se haga constar al Ayuntamiento la conveniencia de que sean pintadas las persianas de la Plaza Mayor en el mismo tono que las de la Casa Consistorial.
Se dió cuenta de una solicitud presentada por don José Fora, en representación de la Electricista Salmantina, pidiendo el cruce de una línea eléctrica sobre el puente romano. Se acordó comunicar a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia que concrete con todo detalle el proyecto para obrar en consecuencia.
También conoció de un oficio del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, comunicando que en virtud de lo acordado en la sesión que celebró aquella Corporación el día 22 de Abril último, solicita de la Comisión provincial autorización para retirar de la Casa Consistorial una imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Se acordó conceder la autorización con el voto en contra de los señores don Román Bravo y Padre Moran.
Finalmente, el señor García Boiza llamó la atención sobre la lápida que conmemora la casa en que murió el poeta salmantino Iglesias de la Casa, y que actualmente está obstruida por unos tubos de gran tamaño, junto al arco de entrada de la Lonja.
Instó a la Comisión para que se dirija al Ayuntamiento en súplica de que desaparecieran esos tubos o se coloque la lápida en un lugar más destacado y visible de dicha casa, como corresponde a la memoria de tan gran poeta.
El arquitecto municipal, señor Pérez Fernández, dió cuenta de una instancia del maestro de obras señor Gazol, referente a las de socaizo que se realizan en la fachada románica de la iglesia de San Martín y que da a la Plaza Mayor. Se acordó, a propuesta del señor García Boiza, la revisión de dichas obras y en atención a que la iglesia de San Martín ha sido declarada monumento nacional por el Gobierno de la República, que se conceda al señor Pérez Fernández el encargo de inspeccionar debidamente dichas obras.

CARTEROS RURALES Y PEATONES

Con la supresión de los cinco centimos por derecho de entrega de la correspondencia postal se ha creado a los carteros rurales y peatones una situación económica verdaderamente agobiadora. Aquel impuesto indirecto, que subsiste para el público—el Estado cobra del expedidor—era el ingreso más importante que tenían estos modestos trabajadores, ya que el auxilio oficial se reduce a unos céntimos diarios.
Integran este servicio de Correos cerca de catorce mil hombres. De éstos la mayoría percibe quinientas pesetas anuales. Algunos tienen recorridos de treinta y cuarenta kilómetros para recoger la correspondencia en la estafeta rural. Han de pagar de esa mezzuina cantidad los gastos de casa, material de oficina y libros de entrega. Gravitan sobre ellos la responsabilidad de un servicio de tanta importancia como el giro y la correspondencia certificada. Y este servicio lo hace un "empleado del Estado" que cobra setenta y cinco pesetas al mes, con la obligación de trabajar diez y doce horas diarias. Este es uno de los carteros mejor retribuidos. Los hay que no llegan al jornal de seis reales.
Al suprimirse la tasa establecida por el mencionado derecho de entrega se pensó lógicamente en que se distribuya entre el personal de carteros rurales y peatones de los ingresos que la Hacienda recibe del expedidor, a fin de que las clases más modestas de Comunicaciones no sufrieran quebrantos en sus jornales. Inútilmente se esperó del antiguo régimen esta justa reparación. Después de insistentes ruegos y solicitudes se acordó un 25 por 100 de aumento en los haberes de los carteros y peatones, auxilio que osciló entre los treinta y cuarenta céntimos diarios, no remediando la estrechez económica de estos trabajadores, ni mucho menos se ajustaba al nivel medio de lo que percibían por el derecho de entrega. Después se consignó un crédito de pesetas 958.330, por el cual alcanzaron unos veinte céntimos más de jornal. Todos estos "aumentos extraordinarios" no han resuelto el problema económico de los catorce mil hombres que sirven al Estado y realizan una labor penosa y abrumadora. Tampoco se ha cumplido el decreto de 7 de Noviembre de 1930, en el cual se afirma que "el cartero rural y peatón se le indemnizará según el número de cartas que reparta". La indemnización que han recibido es muchísimo menor a la que les corresponde, tanto que quien reunía por el derecho de distribución de correspondencia mil quinientas pesetas al año, se le ha indemnizado con 162,50 aproximadamente.
Por los datos expuestos se comprenden de la razón que asiste a los carteros rurales y peatones para solicitar del Gobierno se les atiendan en sus legítimas aspiraciones.

SE NECESITAN oficiales de modista, adelantadas, en Rúa, número 15.

La pierna es el alma de la media. Pero lo que vemos no es el alma. No olvide su importancia y pida.....



Inspección provincial de Sanidad de Salamanca

Circular

Habiendo observado que a los expedientes instruidos por los Ayuntamientos solicitando el correspondiente permiso para celebrar capeas, se acompañan certificaciones del señor médico titular, en las que se hace constar que la enfermedad se encuentra en las debidas condiciones y que posee el material quirúrgico necesario para atender a todas las necesidades de los accidentes que pudieran ocurrir en referido espectáculo, esta inspección provincial de Salamanca ha de hacer público lo siguiente:
1.º Que en ningún caso certificarán los señores médicos titulares sobre el estado de la enfermedad y material existente, misión sola y exclusiva de la Inspección provincial de Sanidad, o previa delegación de ésta, de la Subdelegación de Medicina correspondiente.
2.º Que la certificación que han de hacer los señores médicos titulares ha de quedar reducida a hacer constar que el está encargado—por sí solo o en unión de otro compañero—de la enfermería de la plaza de toros y de la asistencia de los accidentes que, durante el espectáculo, puedan ocurrir.
3.º Que tanto los señores médicos titulares como los Ayuntamientos se atenderán, para solicitar la celebración de estos espectáculos, a las instrucciones dadas por este Gobierno civil, en la circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia con fecha 26 de Abril próximo pasado.
Salamanca, 13 de Mayo de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Instituto Provincial de Higiene

Para conocimiento de las autoridades, tanto sanitarias como civiles, y del público en general, se hace saber que los consultorios gratuitos dependientes y afectos a este Instituto estarán abiertos en los días y horas siguientes:
Dispensario antipalúdico
Martes y miércoles, de diez de la mañana a una de la tarde.
Dispensario de pericultura
Lunes, jueves, viernes y sábados, de diez de la mañana a una de la tarde.
Desde fecha reciente estos consultorios han quedado instalados en la Plaza de la Fuente, número 6.
Salamanca, 13 de Mayo de 1932.—El inspector provincial de Sanidad, director, Joaquín de Prada.

Los trabajos preparatorios del próximo Congreso Nacional de Abogados

Prosiguen con gran actividad los trabajos preparatorios de este importante Congreso nacional de Abogados en ejercicio, que, como ya hemos dicho, se ha de celebrar en Madrid desde el día 28 del actual hasta el 4 de Junio inmediato.
Hasta ahora se ha recibido buen número de ponencias, relativas a determinados temas del Congreso, entre las que recordamos las suscritas por don Angel Ossorio y Gallardo, don Vicente Pines, presidente de la Academia de Jurisprudencia, señorita Concha Peña, don Miguel Jiménez Madrid, tesorero de este ilustre Colegio, don Esteban Gómez Gil, don Miguel Cabrera, don Calixto Doyal, don José María Soler, don Mauricio García Isidro, don José Ortiz Sánchez, don Eugenio Eliecer Gasset, don Manuel Lezón y don José Montero Sagasti.
El Comité organizador, que tiene instaladas sus oficinas en el domicilio social de la Unión nacional de Abogados, Conde de Xiqueña, 8, recibe constantemente desde provincias peticiones de inscripción, lo que prueba el vivo entusiasmo que el Congreso ha despertado entre todos los profesionales de la toga.

DESTINOS PUBLICOS

34 asignacies Madrid, Barcelona; sueldos, 30 a 60 duros mes; sin examen, vanas plazas más. Acudir urgente Centro Informativo. Limón, 8, Madrid. Queda avisada clientela. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos.

Atualidades artísticas

La exposición de la Casa de Velázquez

En estos momentos, de tan lamentables incidencias artísticas, la exposición inaugurada recientemente con toda solemnidad en la Casa de Velázquez, ofrece la más grata realidad.
No nos importa en este caso, como en tantos otros, solamente la categoría de los trabajos, muchos interesantes, sino lo que son y de quien son.
Responden a unos artistas jóvenes, en su mayoría franceses—indiscutiblemente cada uno con su personalidad, más o menos destacada, pero definida ya—y son estas obras la iniciación de sus carreras artísticas en las que, quizás, algún día consolidan su firma mundialmente.
Y este arte del mañana, esta esperanza, que puede ser una realidad más o menos lejanamente, no nos ofrece esas extravagancias y malabarismos tan dominantes en nuestra juventud, con la que se quiere transformar el arte de la pintura y de la escultura.
Por fortuna, estas modalidades van decayendo un poco, volviéndose a imponer el sentido común por lo menos, a falta de otras cualidades ineludibles en todo artista, que, naturalmente, existe también en el arte.
Que existe y que existirá siempre, en fausta continuidad de la historia del arte, con nombres nuevos, o, en todo caso, si algún día triunfaran los "van-

guardistas", con los viejos nombres, que señalan el más rotundo e insuperable triunfo artístico.
Gratísima realidad, repetimos, y provechosa lección representa en estos días la exposición de los pensionados de la Casa Velázquez.
No diremos que todas las obras expuestas son admirables, porque sería faltar a la sinceridad con que queremos hacer estas notas críticas e informativas, pero si afirmamos que todas ellas son muy estimables, aun dentro de sus distintas categorías.
Domina la nota discreta, siempre con una técnica de seriedad artística muy plausible.
Los expositores son nueve, reuniendo un total de ciento veintitrés obras, en su mayoría estudios de sus viajes por pueblos y lugares de la vieja España, haciendo mucho más simpática su labor.
Gabriel Esteve, pensionado del Ayuntamiento de Valencia, expone diez cuadros y apuntes; Sabino Monceau, pensionado de la Academia de Bellas Artes de París, cuatro cuadros; Pierre Mondan, pensionado del Ayuntamiento de Lyon, cuarenta cuadros y apuntes; José Martínez del Cid, pensionado del Ayuntamiento de Sevilla, un cuadro; Marc Saint Saens, pensionado del Ayuntamiento de Toulouse, veintinueve cuadros y apuntes; René Thomson, pensionado del Ayuntamiento de París, nueve cuadros y apuntes; Ambrosio Voisine, pensionado de la Academia de Bellas Artes de París, diez y nueve dibujos y acuarelas; Luis Barte, pensionado del Ayuntamiento de Bordeaux, un retrato, y Jean Braunschwald, pensionado de la Escuela de Altos Estudios Hispánicos, diez acuarelas y dibujos.
La falta de espacio nos impide reseñar estas obras, aunque nos complacería hacerlo. Entre ellas hay bastantes acertadas y conseguidas, representando no sólo el triunfo personal de sus autores, sino también el de la magnífica residencia francesa.
La exposición está muy bien instalada, en la galería alta del patio central.

SANTIAGO CAMARASA

Tribunal calificador del Cursillo de Selección del Magisterio Primario de Salamanca

Rectificación

Habiéndose advertido un error de copia en la lista publicada ayer, de los cursillistas aprobados en la primera parte de dicho cursillo, en la que aparece repetida la cursillista doña Emilia Bragado y omitida la señorita doña Consuelo Martín y Martín, se rectifica en el sentido de que a esta última le corresponde ocupar el número 37 y a la señorita Bragado el número 69, según se ha comprobado al revisar las actas.
Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de las interesadas.
Salamanca, 13 de Mayo de 1932.—El Presidente, Sixto Menéndez, El Secretario, Angel Luengo.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se avecina; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrujón, San Pedro de Rozados, Foroleda, Cardenosa, Cantapino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

AMA DE CRIA, soltera, de veinticuatro años, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres, Dará razón, Mauro Villardón, Tarazona de Guareña.

Medicis Taki
LAS MEJORES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Principal Granja Dorée

El salón mejor situado de Salamanca. Luz, Alegría, Higiene. Grandes Conciertos tarde y noche, servicio esmeradísimo. Gran Confort. Entrada principal, Doctor Riesco, número 1.

Es indispensable para
NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURASTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE HAN INSTALADO MICROFONOS Y ALTAVOCES

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA LA PROXIMA SEMANA

El martes y miércoles, seguirá la discusión del Estatuto, y el jueves y el viernes, la del proyecto de Reforma Agraria

Delicada situación política en Alemania

Cuando ya habíamos cerrado nuestras ediciones de ayer, nuestro corresponsal en Madrid nos llamaba a conferencia telefónica...

SON EXPULSADOS CUATRO DIPUTADOS HITLERISTAS

Berlin.—El presidente del Reichstag, ha expulsado de la sala a cuatro diputados nacionalsocialistas...

EL REICHSTAG RECHAZA LA DESCONFIANZA AL GOBIERNO

Berlin.—El Reichstag ha rechazado por 287 votos contra 257 las mociones de desconfianza al Gobierno.

VIOLentas APTITUDES DE LOS NACIONALSOCIALISTAS

Berlin.—Antes de que la Cámara pasara a votar las mociones de desconfianza contra el Gobierno...

Al producirse la agresión se suspendió la sesión. Al reanudarse, el presidente, señor Loebe, anunció que confiaba a la Policía la tarea de proseguir la encuesta sobre lo ocurrido...

Unos veinte agentes de Policía penetraron en el salón para detener a dos diputados racistas rebeldes...

EL MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL, DIMITE

Berlin.—El señor Groener ha dimitido como ministro del Reich de la Defensa Nacional, porque considera cumplido el trabajo que se impuso en Octubre de 1931...

SE NOMBRA MINISTRO AL ALMIRANTE READER

Berlin.—La dimisión del general Groener, ministro de la Guerra, es consecuencia de una gestión que cerca de él hicieron, el general von Schleicher, director en el ministerio de la Reichswehr...

El cadáver del hijo de Lindbergh

Nueva York.—Confirmo la noticia adelantada de haber sido hallado, cerca de la casa de sus padres, entre hojarasca y tierra, el cuerpo del hijo de Lindbergh...

Noticias Varias

DOS DISPOSICIONES DE JUSTICIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia han facilitado copia de un Decreto cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Quedan admitidas las mujeres a efectuar los exámenes para declarar la aptitud de los Secretarios de Juzgados Municipales...

tas copia de otro decreto que se refiere a los juicios de revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda ha sido facilitada a la prensa una nota que se refiere a la Ley de 4 de Marzo de 1932...

Dice la nota, que tal disposición había causado preocupación entre los propietarios, sin duda por no tener en cuenta que además de entrar en un aspecto fiscal el cumplimiento de esta obligación...

Como son muchos los propietarios que expresan en las declaraciones las dificultades con que tropiezan al redactarlas, con objeto de que ajusten a la verdad mostrándose dispuestos a rectificarlas...

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar el señor Cárner anunció a los periodistas que por la tarde daría una nota sobre el aumento de contribución.

Por su parte, el ministro de Agricultura, dijo que esta noche saldría para París, de donde regresaría el martes próximo.

A LA SALIDA.-LA NOTA DE LO TRATADO

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA EN LAS CORTES

Un discurso de don José Oríega y Gasset en contra del Estatuto

Intervención de los diputados catalanes Sres. Campalans y Abadal y del presidente de la Comisión, D. Luis Bello

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. El Banco azul, desierto. En los escaños, regular animación. Las tribunas repietas. SE INSTALAN MICROFONOS. En la tribuna de secretarios se han colocado micrófonos y altavoces...

ORDEN DEL DIA

EL MINISTRO DE HACIENDA

El jefe de la minoría Al Servicio de la República, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña. El SR. ORTEGA Y GASSET (don José): No tengo más remedio que hacer un discurso doctrinal, para hacer luz sobre el problema catalán. No es exacto, como aseguró el señor Companys, que aquí durante el debate Constitucional, se haya tratado del problema de Cataluña...

Dice también este escrito que hay que fiar en la comprensión de los propietarios, en la de la administración del Estado para resolver las dificultades que puedan existir en los documentos declaratorios y administrativos...

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al llegar el señor Cárner anunció a los periodistas que por la tarde daría una nota sobre el aumento de contribución.

Por su parte, el ministro de Agricultura, dijo que esta noche saldría para París, de donde regresaría el martes próximo.

A LA SALIDA.-LA NOTA DE LO TRATADO

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

La nota índice de los asuntos tratados en el Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Decreto sobre la realización de trabajos Geodésicos en los Países Ecuatoriales.

GOBERNACION: Nombrando director del Banco de Crédito local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía y Hacienda de la Universidad de Zaragoza.

HACIENDA: Aprobando un decreto mediante el cual, queda confirmado el Reglamento especial para la explotación de los bienes del Patronato de la República...

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Achiveros, Arqueólogos y Bibliotecarios, creando las tres especialidades.

AGRICULTURA: Varios expedientes de trámite.

Estoy tratando de amoldarme a la realidad. Muchos catalanes no quieren vivir aparte de España, aunque sean catalanistas, aunque hayan votado el Estatuto...

Hechas estas observaciones y consideraciones, pasemos a ocuparnos del problema catalán. Y lo primero con que nos encontramos es con el dictamen de la Comisión...

El problema catalán es de los que no se pueden resolver. Es de los que únicamente conociendo su autenticidad se le puede aplicar un contraveneno eficaz...

Existen un aspecto que es el sentimental. Este es el caso doloroso de Cataluña. Un pueblo que quiere ser y no puede ser...

Señores catalanes: no creáis que he empequeñecido y ues tro problemas. Pero meditemos un poco.

Los catalanes hoy en Cataluña hay deseo de vivir aparte. Pues bien, muchos catalanes quieren lo contrario, vivir con España...

No soy un insensato que pretenda contender con el señor Oríega en el terreno de la Filosofía...

Los catalanes hemos colaborado en la Constitución y en la confección de las leyes, y hemos prestado también el precioso servicio del silencio...

En este debate he visto mucho espíritu de Geometría. Nosotros tenemos fe en la democracia y queremos resolver nuestro problema para siempre.

Yo espero que en el curso del debate el señor Sánchez Román dará ocasión para que se aclaren otros extremos...

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

sino, del pueblo español, que coinciden sus raíces con el pueblo catalán.

En un artículo del dictamen se habla de ciudadanía catalana. Esto es inadmisible. La ciudadanía sólo es del Estado, como la provincialidad de la provincia, y la municipalidad del municipio...

Coincido con el señor Sánchez Román en que hay que aclarar el extremo de la revisión del Estatuto mediante un procedimiento, que nazca del Gobierno y de las Cortes.

En cuanto a la enseñanza, la fórmula encontrada por el Presidente de la Comisión, me parece excelente. Lo que no me parece natural es que el Estado tiene y creó para la formación cultural que es su base...

Idem, resolución de un expediente sobre la revisión del Contrato de explotación del Bosque de Balsain.

Asuntos de Almadén y otros sobre el personal del Ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA: Proyecto de Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Achiveros, Arqueólogos y Bibliotecarios...

—Aprobando el expediente de construcción de una Escuela Normal en León.

En este punto estoy conformo con el proyecto de la Comisión, porque no se quita al Estado la intervención en el orden público.

Donde exista un poder, debe ser el que aguarde la primera avalancha. Vendría a ser lo del cuento de los pájaros pámpanos...

La Justicia, para ser justa, debe ser homogénea, y más que homogénea, nacional; y más que nacional, internacional; y mejor, planetaria.

Se puede ceder la Justicia a Cataluña. La Justicia contenciosa administrativa, que corresponde a problemas locales.

En la cuestión de la Hacienda, se debe de ceder lo necesario para su desenvolvimiento, sin detrimento de la Economía nacional.

No es posible entregar ninguna contribución importante, íntegra, porque sería desintegrar la economía de Cataluña de la nacional.

Se debe conceder una autonomía amplia, que es mejor que aquella solución trópica radical.

En el período de decadencia de las grandes naciones, surgen los nacionalistas. Por eso deberíamos movilizar los pueblos, para una gran empresa...

Yo deseo que la República sea para nosotros una difícil tarea, una labor penosa, un esfuerzo continuo...

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hay dos tendencias: la nuestra, que tiende a resolver francamente la cuestión y otra que busca el camino de pequeñas dosis, como si se tratara de una medicina peligrosa.

Tenia razón el señor Sánchez Guerra al decir: "Cuando se cierra el camino a la esperanza, se abre a la discordia".

Yo soy socialista, y por tanto antinacionalista. Oigo hablar de los grandes destinos que tiene que realizar España...

Se nos pide que demos nuestra capacidad para darnos la autonomía. La quema de los conventos acreditaría que nadie, ni ningún pueblo, tiene esa capacidad.

El SR. Bello (don Luis), presidente de la Comisión de Estatutos, sube a la tribuna y habla ante el micrófono.

El discurso dice que más ha interesado a la Comisión, ha sido el del señor Sánchez Román.

El señor Oríega y Gasset ha sido un discurso más que contra el dictamen, contra el Estatuto.

En el dictamen se marca la posibilidad de iniciativa para que las Cortes reformen el Estatuto.

Yo espero que en el curso del debate el señor Sánchez Román dará ocasión para que se aclaren otros extremos...

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

El SR. ABADAL habla también ante el micrófono. —La Lliga Regionalista — dice — mantiene su criterio de siempre...

Impresionaron los pesimismo del señor Oríega y Gasset al considerar insoluble nuestro problema...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto de Cataluña, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves, sino que son unos momentos de emoción. Y en ellos se puede resolver el problema...

La autonomía no está en contraposición con que España sea un Estado integral, pues la Constitución reconoce las autonomías regionales...

Hoy estamos conformes todos los habitantes de Cataluña: la izquierda y el socialismo catalán coinciden con

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRID

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO

En Sevilla, se trabaja en ochenta y siete pueblos, registrándose en Herrera algunos incidentes

Se han practicado en Barcelona tres detenciones, relacionadas con el hallazgo del maletín de pistolas

nosotros. (Grandes aplausos en la minoría catalana).

El SR. BARRIOBERO: ¡La izquierda aplaudiendo a la Lliga!

El SR. COMPANYYS: Eso lo juzgará la opinión.

El SR. ABADAL: Después de salir de Cataluña que hiciera su plebiscito, hecho está. No podrá decirse que no sirve para nada la voluntad que se solicitó.

Lo que hace falta es, tener confianza en la región autónoma. Hay que examinar el procedimiento para la elección del Parlamento catalán...

Después de la sesión

LA PRÓXIMA SEMANA PARLAMENTARIA. Madrid.—Terminada la sesión, el señor Besteiro habló con los periodistas...

Opiniones sobre el discurso de don José Ortega y Gasset. Madrid.—En los pasillos de la Cámara se formaron diversos grupos...

El señor Lluhi. —Creo que existen soluciones buenas, sin llamarlas definitivas, y que no hay intento de amenaza...

El señor Franchy Roca. —Como acto político, bastante comprensivo y armonizador. Como pieza oratoria, muy bien.

El señor Marañón. —Me ha parecido muy bien y responde al pensamiento del grupo Al servicio de la República.

El señor Jimenez Asua. —Ha sido un discurso interesantísimo. Sobre todo hay que destacar la afirmación de que la nación es la que hace las grandes empresas...

El señor Marañón. —Vamos a ver: ¿qué aconteció en mil cuatrocientos ochenta y tres? —Ese año nació Lutero.

Don Alvaro de Albornoz. —No comparto los juicios emitidos sobre el Estatuto Catalán en algunos puntos...

La política al día

LOS CATALANES TRANSIGIRAN. Madrid.—Se dice que los diputados catalanes están dispuestos a transigir para que no haya en Cataluña dos universidades...

AMPLIACION DEL CONSEJO-DICE EL SEÑOR ALBORNOZ. Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia señor Albornoz sobre el Consejo de ministros celebrado por la mañana...

ACCIDENTE DE AVIACION EN EL AERODROMO DE GETAFE. UN HERIDO. Madrid.—En el aeródromo de Getafe estaba realizando vuelos de prácticas el sub-oficial Alejandro Ramos.

EL OBISPO DE VITORIA, MARCHA A MALAGA, PARA ENTRAR EN UN CONVENTO. San Sebastián.—El obispo de Vitoria, doctor Múgica, ha pasado en el expresado con dirección a Madrid.

INGRESAN EN EL HOSPITAL DOS HUNGAROS GRAVEMENTE HERIDOS. Castellón.—Procedentes del pueblo de Cortés el Arenoso, han ingresado en el Hospital, Luis Sabel y su hijo Luis...

UN RUMOR DE LOS ALBANANISTAS. DON MELQUIADES ALVAREZ SE TRASLADA A LA DIRECCION DE SEGURIDAD PARA INFORMARSE. EL DOCTOR ALBIÑANA, EN LIBERTAD. Madrid.—Los partidarios del doctor Albiñana hicieron circular el rumor...

LOS TROMPAZOS LE PRODUJERON HEMORRAGIA NASAL. Marsella.—A las once de la mañana llegó en un barco de la Compañía Peninsular Oriental, procedente de Malta...

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO. Madrid.—El obispo don Mateo Múgica, conferenciara con el Nuncio, quien le entregará una autorización para entrar en un convento...

DETENCIONES POR EL HALLAZGO DEL MALETIN DE PISTOLAS. Barcelona.—Desde hace algún tiempo el capitán de la Guardia civil, don Vicente Santiago...

HUELGA EN UNA MINA. UN MUERTO. León.—En el pueblo de Fabero, del partido de Villafranca del Bierzo, se produjo una huelga sindicalista en una mina...

LA HUELGA GENERAL. Málaga.—Continúan en igual estado, la huelga general, habiéndose registrado algunas coacciones.

EXTRANJERO. LA CRISIS DEL GOBIERNO. Berlín.—Se ha presentado la crisis en el Gobierno y la dimisión de Groener no será oficial hasta que regrese el presidente Hindenburg a Berlín...

DETENCION DE DOS ESTAFADORES. Cádiz.—La policía, ha practicado la detención del célebre estafador "Chichito", que se hacía pasar por gobernador de Sevilla...

EL OBISPO SEÑOR MUGICA, A MADRID. Vitoria.—A las ocho de la noche, pasó en el tren, con dirección a Madrid, el obispo don Mateo Múgica.

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo producida con un golpe contundente.

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO. Madrid.—El obispo don Mateo Múgica, conferenciara con el Nuncio, quien le entregará una autorización para entrar en un convento...

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO. Madrid.—El obispo don Mateo Múgica, conferenciara con el Nuncio, quien le entregará una autorización para entrar en un convento...

Madrid

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO. Madrid.—El obispo don Mateo Múgica, conferenciara con el Nuncio...

DETENCIONES POR EL HALLAZGO DEL MALETIN DE PISTOLAS. Barcelona.—Desde hace algún tiempo el capitán de la Guardia civil, don Vicente Santiago...

HUELGA EN UNA MINA. UN MUERTO. León.—En el pueblo de Fabero, del partido de Villafranca del Bierzo, se produjo una huelga sindicalista...

LA HUELGA GENERAL. Málaga.—Continúan en igual estado, la huelga general, habiéndose registrado algunas coacciones.

EXTRANJERO. LA CRISIS DEL GOBIERNO. Berlín.—Se ha presentado la crisis en el Gobierno y la dimisión de Groener no será oficial...

DETENCION DE DOS ESTAFADORES. Cádiz.—La policía, ha practicado la detención del célebre estafador "Chichito", que se hacía pasar por gobernador de Sevilla...

EL OBISPO SEÑOR MUGICA, A MADRID. Vitoria.—A las ocho de la noche, pasó en el tren, con dirección a Madrid, el obispo don Mateo Múgica.

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

Madrid

EL OBISPO DE VITORIA VA A INGRESAR EN UN CONVENTO. Madrid.—El obispo don Mateo Múgica, conferenciara con el Nuncio...

DETENCIONES POR EL HALLAZGO DEL MALETIN DE PISTOLAS. Barcelona.—Desde hace algún tiempo el capitán de la Guardia civil, don Vicente Santiago...

HUELGA EN UNA MINA. UN MUERTO. León.—En el pueblo de Fabero, del partido de Villafranca del Bierzo, se produjo una huelga sindicalista...

LA HUELGA GENERAL. Málaga.—Continúan en igual estado, la huelga general, habiéndose registrado algunas coacciones.

EXTRANJERO. LA CRISIS DEL GOBIERNO. Berlín.—Se ha presentado la crisis en el Gobierno y la dimisión de Groener no será oficial...

DETENCION DE DOS ESTAFADORES. Cádiz.—La policía, ha practicado la detención del célebre estafador "Chichito", que se hacía pasar por gobernador de Sevilla...

EL OBISPO SEÑOR MUGICA, A MADRID. Vitoria.—A las ocho de la noche, pasó en el tren, con dirección a Madrid, el obispo don Mateo Múgica.

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH

Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo producida con un golpe contundente.

LA CRISIS DEL GOBIERNO. Berlín.—Se ha presentado la crisis en el Gobierno y la dimisión de Groener no será oficial hasta que regrese el presidente Hindenburg a Berlín...

DETENCION DE DOS ESTAFADORES. Cádiz.—La policía, ha practicado la detención del célebre estafador "Chichito", que se hacía pasar por gobernador de Sevilla...

EL OBISPO SEÑOR MUGICA, A MADRID. Vitoria.—A las ocho de la noche, pasó en el tren, con dirección a Madrid, el obispo don Mateo Múgica.

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH. Hopewell.—Ha sido identificado el cadáver del hijo de Lindbergh, comprobándose que falleció por la fractura de cráneo...

HISTORIA



RIVERA

Plaza de Toros de Valladolid DOMINGO, DIA 15 DE MAYO DE 1932 Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO!! Presentación de EL RODEO El espectáculo de mayor presupuesto, organizado por una empresa española Cow Girls - Cow Boys - Los Indios Pieles Rojas - Toreo cómico - Toreo serio ¡Lo que vio usted en el cine, ante sus propios ojos! NO OLVIDE QUE EL RODEO ACTUA EL DIA 15 EN VALLADOLID

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

“EL ADELANTO” EN BODON

Las fiestas primaverales. Es necesario conocer lo que en la intimidad de los pueblos representan las fiestas. El que no haya soñado con las infantiles fantasías que ellas nos traen, no puede apreciar el lugar que éstas ocupan en la vida del pueblo.

Estas fiestas bodonesas tienen este año un nuevo matiz de arte, y todo ello nos sirve para comprobar el deseo de cultura y de progreso que mis paisanos sienten en esta nueva Era de la Historia de España.

El día primero llegó a nuestra ciudad sa mantina un coche lleno de un gran número de jóvenes, los que formaban una “Rondalla-Vitoriense”. Dicha “rondalla” la componían veintidós grandes artistas, todos ellos de cuerda, y así lo que verdaderamente formaban, era el más escogido repertorio musical. Después de pasar un día entre nosotros dándonos dos amenos y agradables conciertos, emprendieron el camino de nuestro verdadero móvil.

El día 2 por la tarde, salimos acompañados de dicha “rondalla”, con su maestro eminente y esposa, doña Carmen Soto de Hernández, la señora doña María de Hernández (Amador), e hija Argentina, y la alegría propia de la edad juvenil.

Todos íbamos a las fiestas bodonesas. Cuando allí llegamos, fué tanto el entusiasmo con que nos recibieron, que es imposible describirlo, no faltaron aplausos, vivas, algaradas, júbilo, etcétera.

Como exteriorizan los sencillos castellanos sus nobles sentimientos y ellos no saben de etiquetas y cumplidos, ni burguesías.

Nos dirigimos a casa de los mayores de las fiestas, que eran apreciados comerciantes y actual alcalde de dicho pueblo, don Julián Alonso y señora, doña Ángela Román de Alonso.

Aquella misma noche se inauguró la “Rondalla” en el café del señor Ramajo, y a dicho acto concurrió lo más selecto y numeroso de la buena sociedad bodonesa.

La impresión de dicha fiesta resultó muy agradable, y los elogios al arte musical fueron numerosísimos.

El día 3, era el verdadero día de las fiestas populares. De madrugada, se celebró el ilusionado encierro del ganado.

Después de la misa, y sermón, en el que predicó don Joaquín Román Gallego, magister de Ciudad Rodrigo. También durante la misa la “Rondalla” ejecutó piezas de su repertorio.

Después, se organizó la procesión, que resultó con mucho orden y concurrencia de un gran número de forasteros.

Después de comer se celebró la animada corrida de toros, los cuales eran propiedad del mayor domo y que resultaron muy del agrado del público. Por la tarde, se celebró el tradicional baile al campo, que resultó la mar de animado.

En el tomarse parte la banda municipal Bodonesa, dirigida por el músico don Gaspar Gutiérrez, ya conocido.

Por la noche, en la escuela de niños, se celebró un notable concierto musical, ejecutado por la “Rondalla Vitoriense”.

El local fué incapaz de contener el gentío que acudió a oír el selecto repertorio musical. Recordaría con gusto los concurrentes, pero no me es posible por falta de espacio. Sólo puedo dar mil gracias al docto maestro por su generosa prestación de dicho local, juntamente por sus muchas atenciones recibidas.

Al mismo tiempo que esto ocurría, se celebraban bailes en los salones de los señores Ramajo, González y en el “Club Bodonés”.

Todos ellos estaban llenos de gente amante del baile y en esta noche deseada es la hora de sus ilusiones.

El día 4, también se celebraron parecidas fiestas. Por la mañana, en la

Herniados Quebrados

Ahora que podeis debeis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca haceros de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, única y exclusivamente el miércoles próximo, día 18 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial. En Palencia, el día 19, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Casa Consistorial, se celebró un concierto por dicha “rondalla”, que resultó muy concurrido y animado, propio de personas amantes del arte.

Después de comer, se obsequiaron a las bellas señoritas bodonesas, como testimonio de delicadeza y gentileza, símbolo de educación y cortesía.

La “rondalla” saltó de dicho pueblo, muy agradecidos por las atenciones recibidas de sus habitantes, y al mismo tiempo, apreciaron de una manera evidente el deseo que estos bodoneses sienten por educarse, progresar, redimirse.

Por la noche, hicimos alto en Ciudad Rodrigo, la ciudad del Agueda. Aquella misma noche, la “Rondalla” tocó en el Casino “El Porvenir” (hoy llamado el Once), y fué tanta la concurrencia que acudió, que era imposible dar allí un sólo paso.

Allí recibieron muchos aplausos y parabienes, lo cual deja de manifiesto una vez más, el conjunto agradable, ameno y artístico de todos los miembros de dicha “Rondalla Vitoriense”, la que es dirigida por el gran creador musical don Francisco Hernández Duque, hijo de dicho pueblo.

VALENTINA H. RAMOS Salamanca, Mayo, 1932.

Desde Plasencia

Contra el Estatuto Catalán

Ayer se notaba gran agitación entre los estudiantes del Colegio Instituto Municipal. Una comisión de dicho elemento visitó al señor Alcalde, para hacerle saber su respetuosa, pero enérgica protesta, ante las pretensiones contenidas en el proyectado Estatuto que presentan los catalanes a las Cortes, para su aprobación. Al mismo tiempo, solicitaron permiso para manifestarse hoy pacíficamente, como medio de exteriorizar su disgusto.

Nos dicen los chicos que el permiso les fué concedido, y en su consecuencia, hoy, a medio día, se organizó la manifestación, que recorrió la ciudad, con carteles en que se leía: “Abajo el Estatuto Catalán”, “Abajo Cataluña independiente”, “Viva España unitaria” y “Viva Cataluña española”.

A la salida de las escuelas, se unieron los chicos mayores a la manifestación, que se disolvió pacífica, pero alegremente, en la Plaza de la República.

No han tenido que intervenir, con su nuevo y flamante armamento, nuestros bizarros guardias urbanos. Ni Dios lo quiera.

EL CORRESPONSAL 12 Mayo, 932.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

Informaciones de Cuba

El nuevo partido “Renovación nacional”

(Servicio de “Alrededor de América”, especial para EL ADELANTO)

Los cubanos que ansian el retorno a la normalidad y adementamiento de la vida política, con plenas garantías, ven en el nuevo partido “Renovación Nacional”, que está organizando el ilustre general Ernesto Asbert, un faro de esperanza para la República cubana.

En recientes declaraciones, ha dicho el fundador de “Renovación Nacional”, general Asbert:

“No me guía en este nuevo empeño que acometo en pro de la felicidad y prosperidad de mi patria, fin egoísta alguno, ni aspiración de carácter personal, sino simplemente el deseo de ver restablecidas definitivamente en mi país la paz moral, las libertades y el derecho para que todos los cubanos tengan la plenitud de su ciudadanía para aspirar y desenvolverse libremente en todas las manifestaciones de su vida. No creo que sea posible restablecer esa normalidad dejando que las cosas sigan el curso que llevan y cruzándose de brazos los que todavía tienen el deber de velar porque se consoliden las conquistas hermosas de la revolución y en consecuencia, me parece necesario organizar un nuevo partido que este libre de las responsabilidades del presente momento histórico y tenga la autoridad para cambiar el rumbo de los acontecimientos y la virtud de inspirar fe y esperanza en nuestro pueblo”.

Los renovacionistas no descansan un solo momento, y en el cuartel general del asbertismo se asegura que están en actividad todos los barrios habaneros. En la primera reunión que acaea de efectuar el Comité Ejecutivo Provisional, se aprobó la siguiente moción, presentada por el prestigioso doctor Miguel Ángel Céspedes:

“Al Comité Ejecutivo Nacional Provisional.—Los miembros del Comité que suscriben, con el objeto de ir adelantando los trabajos de organización, respondiendo así a la unánime solicitud de nuestros correligionarios y amigos, proponen:

Primero. Que a reserva de lo que en definitiva resuelva la Asamblea Nacional del Partido, se escoja, para denominarlo, el nombre de “Renovación Nacional”, expresivo del anhelo público de que se renueve en su principio, hombres y procedimientos, toda la vida política de la nación.

a) Restitución de la Constitución de 1901, manteniendo en ella sin embargo el principio de la no reelección y el voto a la mujer en toda su amplitud.

b) Legislación que garantice la inviolabilidad del ejercicio pleno de los derechos individuales reconocidos por la Constitución y que establezca al propio tiempo las medidas que nagan compatible aquel ejercicio, con la estabilidad de las instituciones y el mantenimiento de la paz y el orden público fijándose, al efecto, las necesarias sanciones.

c) Reformas fundamentales de la Instrucción pública, especialmente en lo que respecta a la organización y funcionamiento de los centros de enseñanza, en términos que, independiéndolos de toda influencia política, permita su inmediata reapertura, con la restitución en sus cargos de todo el profesorado por oposición o por concurso, dándole a los estudiantes participación en el régimen de aquellos establecimientos.

d) Amparo a la mujer, al niño y a la ancianidad desvalida.

e) Medidas que aseguren, como compromiso de honor de la República, la puntualidad del pago de las pensiones de los veteranos de la independencia como obra de piedad, de patriotismo y de justicia para la vida decorosa y tranquila de los fundadores de la nacionalidad.

f) Legislación social amplia y cumplida que incorpore a la República al movimiento universal de las ideas avanzadas que, en este orden dominan actualmente en los países progresistas de manera que se alcance la posible armonía entre el capital y el trabajo, evitando las luchas de clases, que perjudican los intereses del Comercio, de la Agricultura y de la Industria, no resolviendo las aspiraciones del proletario universal, directamente encaminadas a la cooperación del obrero en las utilidades que se derivan del capital, en suianza con el trabajo, mediante fórmula de justicia social que obliguen a la solidaridad necesaria para el logro de la mayor felicidad pública.

g) Establecimiento de las normas que permitan intensificar la Industria como medio de dar ocupación al mayor número impulsando la prosperidad nacional, libertad absoluta de la contratación.

h) Reglas por las cuales puedan ser armonizadas las necesidades tributarias del Estado, con los intereses legítimos de las clases productoras.

i) Atención preferente a la solución del vital problema de la producción del crédito y el valor de nuestros principales productos, el azúcar y el tabaco, dedicando participación decisiva a las clases y a los campesinos. Reparto de las tierras del Estado.

Tercero. Proceder inmediatamente a una organización provisional en to-

dos los barrios, términos municipales y en todas las provincias, organización que servirá de base a la que definitivamente deba tener el partido; para este efecto, deberán ser designadas por este Comité Ejecutivo las comisiones de inscripción y locales para hacer las afiliaciones, delegando el Comité su representación en los secretarios por tales designaciones.

Quinto. Designar una ponencia para redactar un manifiesto al país que explique las razones por las cuales nos organizamos, y los propósitos que nos inspiran.

Sexto. Iniciar las gestiones conducentes para la celebración de una gran asamblea o fiesta política de propaganda en uno de los principales teatros de la Habana.

Séptimo. Siendo el Partido Renovación Nacional de sincera y amplia base democrática, debe invitarse a todos los cubanos, que sean electores y no estén afiliados a ningún partido, a que dirijan sus adhesiones a este Comité Ejecutivo directamente, bien mediante organización de grupos de ciudadanos que simpaticen con el partido, a fin de que por el secretario de Correspondencia se remita la relación de adherentes de cada barrio a las comisiones de inscripciones para que pongan en contacto con los que se quieren afiliar, siendo absolutamente libre cualquier simpatizador de organizar un grupo de amigos para reunirse oportunamente en el Comité del barrio al que pertenezca y para apoyarse en ellos para el momento de la formación del comité oficial.

CORRESPONSAL

Habana, Abril de 1932. (“Alrededor de América”. Prohibida la reproducción).

QUIMICOS Y MECANICOS

Quién hubiera dicho al labrador de ayer, encorvado penosamente sobre la esteva del tosco arado de madera, que un día, no lejano, labrarían sus hijos aquellos mismos campos, sentados sobre tractores mecánicos, después de haberles fecundado con los abonos minerales, hubieran recibido la más escéptica sonrisa, con la reticencia mental de si el interlocutor estaría en su sano juicio.

No han pasado, sin embargo, muchos y la locura la vemos realizada, pero como la ciencia avanza y el labrador va siempre a la zaga, con la máxima resistencia, locura parece hoy también el que se diga a la masa de nuestros labradores, que el día de mañana, ya que desgraciadamente no es hoy, el labrador ha de ser estudioso, químico y hábil mecánico.

El empleo del abono mineral requiere que el agricultor conozca la composición química del mismo, así como la de la tierra en que lo emplea y de las plantas para las que lo emplea, si ha de obtener de él todo el efecto útil que hoy no obtiene o ha de evitar fracasos y pérdidas que hoy sufre con frecuencia.

El empleo de la maquinaria moderna, cada día más perfeccionada y cada día más abundante y complicada, exige, no sólo que el labrador no tenga que entregarse a manos extrañas para su manejo y sus reparaciones corrientes, sino que sepa su montaje, y las leyes del roce y de la resistencia de los metales, así como todo lo demás que con la maquinaria se relaciona y aun que pueda hacer por sí mismo las pequeñas reparaciones y cambios de piezas que no exijan utillaje especial.

Esperamos que no esté lejano el día en que el labrador español, como va haciendo el extranjero, se honre mostrando una buena biblioteca de obras agrícolas, un pequeño laboratorio y una modesta fragua para reparaciones y que el tiempo que pierde hablando de lo que de ordinario no debe, en la solana o en sitios donde no debe concurrir, lo utilice fructuosamente en la lectura, el análisis y la mecánica.

A tales tiempos, tales medios, por mucha resistencia que el agricultor haga, el progreso le empuja o le arrastra, cuanto más tiempo pierda en ponerse a tono con él, más se perjudica y perjudica a los demás, con su terquedad, que no le conduce a nada, y que de distinta forma beneficiaría a él, y a los demás labradores.

ANTONIO MONEDERO Presidente de la Liga Nacional de Campesinos. (Prohibida la reproducción).

Solicitan madrina de paz, los cabos Juan Vicente, Bienvenido Rubio, José Tejerina, Bienvenido Velasco y Claro Guillén, pertenecientes al regimiento de Infantería número 26, primer Batallón de Ametralladoras, de guarnición en Salamanca.

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

En Lyon, en el torneo mundial de billar de fantasía, en el que participaban varios ases, entre ellos el campeón del mundo, el egipcio Sousa, ha triunfado, conquistando el título de campeón mundial, el catalán Martínez Sagú, conocido deportista que durante algunos años fué jugador de fútbol del Barcelona.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Han sido promulgadas las siguientes leyes: Declarando que cuando una empresa ferroviaria abandone por su casa la explotación de la línea o líneas a su cargo, el Estado quedará en completa libertad de hacerse cargo o no de la explotación provisional de las mismas. Autorizando al Consejo de Ministros para ordenar la ejecución de obras hidráulicas que tengan proyecto aprobado definitivamente con arreglo a la ley de 7 de Julio de 1911.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

Se ha dispuesto autorizar a los Claustrales de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza para que acuerden la forma más conveniente de los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada matriculados en la suprimida asignatura de Religión.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierdas

Se anuncian 34 plazas de inspectores de Primera Enseñanza a concurso de ingreso entre maestros normales en expectativa de destino con derechos re-

conocidos, procedentes de la Escuela Superior del Magisterio. Las plazas que se dan a este turno son: Albacete, dos; Almería, dos; Burgos, dos; Cáceres, dos; Ciudad Real, una; Las Palmas (Gran Canaria), dos; Castellón, una; Córdoba, una; Coruña, dos; Gerona, una; Granada, tres; Huesca, dos; Huelva, una; Jaén, una; León, una; Lérida, tres; Logroño, dos; Lugo, tres; Málaga, una; Murcia, dos; Navarra, una; Orense, tres; Palencia, dos; Pontevedra, tres; Santander, una; Salamanca, una; Soría, una; Tarragona, dos; Teruel, dos; Valladolid, una; Vizcaya, dos; Zamora, una. (“Gaceta del 11.”)

CASA.—Se vende una casa en la calle de Sánchez Llevot, número 35, en Alba de Tormes. Para tratar, con Angel Martín, venta de harinas y piensos, Arrabát del Puente, Salamanca.

SE ARRIENDA el espigadero de Pajares de la Laguna, para 900 a 1.100 cabezas lanares, con abundantes aguas y pastos. Para tratar, con el Presidente del gremio de dicho pueblo.

PASTOS.—Se arriendan en la dehesa de Santo Domingo de los Dieces. Informes, en la finca, el montañés, y en Ledesma, el procurador don Ramón Pérez.

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado una perra raza lobo, que atende por “Lobata”. Informar, Agustín García, en Sancti-Spiritus.

ESPIGADERO.—Se arrienda en pública subasta, que se celebrará el día 22 del corriente, el de los Bardales de Tamames, con abundantes aguas y buena barbechera. La subasta tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de Tamames.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término municipal de Palencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar, con aguas abundantes, desde San Pedro, hasta el 1º o el 15 de Octubre. Para tratar, con la Comisión del gremio de Labradores, de dicho pueblo.

CASAS.—Vendo dos: una, muy próxima a la Avenida de Mirat, renta mensual, con quininos de toda solvencia, 340 pesetas, en 45.000. Otra, en el sitio más sano y de más porvenir de Salamanca, con dos viviendas modernas, jardín, gran patio, árboles frutales, emparrados, gallinero, palomar, galería y mucho terreno, lindando al mediodía con la vía portuguesa, en 28.000. Ultimo precio y no admito intermediarios. Informes, Avenida de Mirat, 23.

BAILE EN LA PROSPERIDAD.—El próximo domingo se inaugura un nuevo manubrio, con las piezas más modernas.

Los aficionados al teatro tienen su obra en Descararren teatral “El divorcio es un resorte o ¡Mi ño nos salva!” Es un acto asainetado de fácil representación y muy gracioso Pedidos a MANUEL DUEÑAS, en Peñaranda, o LIBRERIA DE NUÑEZ en Salamanca PRECIO: DOS PESETAS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299 BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraíz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Vilagudino y Zafra.

SDAD. A. COOP. “ALFA” Primera manufactura española de máquinas de coser La Sociedad “ALFA” garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos Pida un Catalogo gratis a MAQUINAS DE COSER “ALFA” EIBAR Representante (España) Pablo García, Plaza Mayor, 43 (Comercio) SALAMANCA

INFORMACIONES FINANCIERAS

El derecho arancelario para el trigo de importación

Se ha dispuesto por Agricultura que el derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto español del 11 al 20 de los corrientes, será de 5 pesetas con 75 céntimos por quintal métrico.

El recargo aduanero por pago en billetes

El recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel corresponde a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del mes actual y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento cuarenta y cinco céntimos con diez y nueve céntimos por ciento.

El Ministerio de Agricultura al "Atiguo Palacio de Casa Riera"

Venia diciéndose hace tiempo que parte de los servicios del Ministerio de Agricultura iban a ser trasladados a la casa construida sobre el palacio de Casa Riera.

Efectivamente, el haber desistido el ministro de Obras Públicas de buscar local donde albergar los servicios de su Ministerio, ha obligado al de Agricultura a pensar en el traslado a lo que fue palacio de Casa Riera, de los servicios de Abastos, Crédito Agrícola, Pósitos, Inspección Social Agraria y Propaganda genérica del aceite de oliva, de la que se ha hecho cargo definitivamente el Estado. También se piensa llevar a este local el nuevo Consejo Regulador de la Economía Nacional.

No se ha comprado el edificio ni avaluado siquiera su totalidad. Más modestamente, se ha limitado el Ministerio a alquilar aquellos pisos que resulten absolutamente indispensables para la instalación de los antes citados servicios, únicos que se van a trasladar.

La exención del impuesto sobre el caudal recibo

Por una orden de Hacienda se dispone que la exención del impuesto sobre el caudal recibo establecido por las leyes de 11 de Marzo y 15 de Abril de 1932, en cuanto a los bienes en que haya de suceder al causante su cónyuge, no es aplicable a las sucesiones causadas con anterioridad a 14 de Marzo del año actual, aun cuando estuvieran pendientes de liquidación en dicha fecha o se hayan presentado o se presenten con posterioridad a las Oficinas liquidadoras.

Importante reforma tributaria

Por reciente disposición del Ministerio de Hacienda han quedado sujetos al impuesto de utilidades de la ley de 22 de Septiembre de 1922, los beneficios obtenidos por los comerciantes e industriales individuales que se hallen en alguno de los casos que ese precepto enumera, cuando aquellos procedan del ejercicio de profesión, arte o industria, gravadas en la contribución industrial y de comercio.

Los auditados casos son los siguientes:

- a) Cuando el capital empleado en el negocio exceda de 100.000 pesetas.
- b) Cuando la cuota anual del Tesoro por la contribución industrial y

de comercio exceda de 1.500 pesetas anuales.

c) Cuando el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas.

d) Cuando el número medio de obreros empleados en los negocios exceda de 50.

e) Cuando el contribuyente ejerciera la profesión de banquero.

La tarifa de ley es de 5.000 a 6.000 pesetas de beneficios, el 0,33 por 100; hasta 7.000, el 0,55; a 8.000, el 0,77; a 9.000, el 0,99; a 10.000, el 1,21; a 12.000, el 1,54; a 14.000, el 1,87; a 17.000, el 2,31; a 20.000, el 2,75; a 25.000, el 3,30; a 30.000, el 3,85; a 35.000, el 4,29; a 40.000, el 4,73; a 45.000, el 5,17; a 50.000, el 5,50; a 60.000, el 6,16; a 70.000, el 6,71; a 80.000, el 7,15; a 100.000, el 7,92; a 120.000, el 8,58; a 150.000, el 9,24; a 200.000, el 9,90; más de 200.000 pesetas, 11 por 100.

Como se deduce del primer grado de la tarifa, están exentos los beneficios que no excedan de 5.000 pesetas.

Desde Honduras

El día 9 del corriente, a las once de la mañana, tuvo lugar la inauguración de un cursillo de labores, que la Casa Singer ha organizado en honor de las señoritas de esta localidad. El jefe, don Miguel Santos, presidió el acto, que resultó sencillo y simpático. El cursillo es dirigido por la competente señorita Isabel Martín.

El salón, adornado con un gusto exquisito, donde las coligaduras tricolores y flores naturales hacen resaltar la gentileza y hermosura de las jóvenes hondurenses.

Nuestra enhorabuena a la Casa Singer y gratitud profunda para el señor Santos, quien prometió asistir a la exposición de labores, que promete ser de gran importancia; los bordados son muy artísticos y susenefas de encaje inglés.

Nuestro aplauso y felicitación para el inteligente y honrado viajante de la Casa, don Miguel Martín, quien siempre demostró por este pueblo predilección y cariño.

Las señoritas que asisten al cursillo, son doña Esperanza de Núñez, señoritas Piñeda González, Maximina Martín, Mari Melchor, Hermelinda Criado, Eleuteria García, Gonzala Melchor, Erelvina Martín, Trini Martín, Dora García, Pepita Rojo y Marija Cruz.

J. A.

Sola
Sola con desprecio trata usted su resaca: sería preferible lo tratara con la SOLA LUCION PAUTAUBERGE, que facilita la expectoración y aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautauberge, París y todos farmacias

Estampas londinenses

PROBABLE CRISIS POLITICA

Estamos abocados a una próxima crisis política en Inglaterra por la enfermedad que padece Mac Donald, amenazado de ceguera.

Es verdaderamente lamentable que el actual jefe del Gobierno deje el cargo, porque si así lo hace, como es de esperar, el gabinete inglés tendrá que sufrir una gran transformación.

El Rey tendrá que elegir Presidente del Consejo, o más bien, primer ministro, a cualquiera de los actuales de fuerzas antilaboristas.

Los conservadores son los que mayor número de representantes tienen en la Cámara de los Comunes, pues por sí solos tienen mayoría absoluta, y pueden gobernar sin el acuerdo de los demás partidos. Quizás sea hoy el único grupo político de Europa que no necesite de la ayuda de ningún otro partido. Es, pues, natural, que se retire Mac Donald (el antiguo jefe del Labour Parti, hombre amante de su patria, que supo permanecer en el Presidente del Consejo, a pesar de la oposición de sus mismos correligionarios), el jefe del Estado llame a Baldwin para encargarse del Poder.

Pero si esto ocurre y los miembros del laborismo escindido y los liberales que formaron el bloque nacional para gobernar ante el fracaso del laborismo militante, continuaran colaborando con el gabinete que fuera presidido por un conservador? ¿Podrán permanecer igual las fuerzas gubernamentales, o les que no sigan a Baldwin o a Chamberlain pasarán a ocupar puestos en la oposición?

Es cosa, desde luego, descontada, que al marcharse Mac Donald, como se anuncia, tiene que cambiar, si no en lo fundamental, al menos en muchas cosas accidentales la política inglesa.

Y a propósito. Los contados diputados que pertenecieron al Labour Parti y que se incorporaron al Gobierno nacional, se dice que van a volver a las filas del laborismo.

De este modo se deslindarían definitivamente los campos, y el partido conservador, que hoy tiene la confianza de la inmensa mayoría del país, podría desembarazarse, dispónese a gobernar con su propio ideario.

Poco tiempo hace que se verificaron las elecciones legislativas, pero la opinión pública que prestó su confianza al partido conservador, daría hoy mayor número de sufragios.

Londres, Mayo, 1932.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).

NUESTROS REPORTAJES

Una charla con el "Pastor-Poeta"

(De nuestra Redacción en Madrid)

En el Ateneo de Madrid, nos hemos encontrado con el Pastor-Poeta, y en uno de los rincones de la célebre "cajarreria" charlamos de cosas literarias. El Pastor-Poeta es de tipo recio toledano, franco como Castilla, y con ese romanticismo que se aprende en las noches claras de luna, mirando a las estrellas y viendo a su alrededor el rebato en cuadro plástico maravilloso, que seguramente lleva dentro desde la infancia, el Pastor y el Poeta que ha triunfado como contenciente y como autor dramático.

Julián Sánchez Prieto nos habla de la reforma agraria, pero nosotros derivamos la conversación hacia otros temas literarios que más nos interesan.

—¿Cómo fué el ponerse usted el seudónimo del Pastor-Poeta?

—Fué el Ateneo mismo, y con él los periódicos "A.B.C." y "El Liberal", que me dieron el nombre de Pastor-Poeta al reseñar el acto en que intervine leyendo unos versos. Y como los seudónimos se buscan o nos los dan ya en la mano, yo lo acepté, y con mucho gusto, porque si ahora no soy pastor de hecho lo soy de derecho y por temperamento.

—¿Totodano?

—Sí señor; de Ocaña.

—Hasta los diez y ocho años, puedo decir que viví cuidando ovejas y corderos. Y yo que nunca hice versos, ni siquiera a mi novia—cosa extraña, porque no hay español que no haya hecho

unas coplas para el abanico de su amada—"me metí" a poeta, como me dijo uno del pueblo cuando me encontré después de mi lectura en el Ateneo, como si el ser poeta fuese igual que aprender cualquier vulgar oficio.

—¿Tiene usted mucho publicado?

—"El chozo", libro de versos. "Al escampio", poema dramático que se representó en el Fuencañal. "Un alto en el camino", comedia estrenada en el Cómico, y "El ruiseñor de la huerta", zarzuela estrenada en el teatro de la Zarzuela.

—¿Buena; todo eso es ya conocido del público, porque se han representado muchas veces en escena. Pero yo le pregunto por algo nuevo que usted prepare.

El Pastor-Poeta se sonrió un poco y dice:

—Tengo una comedia para que la estrene Margarita Xirgu, en dos actos y lleva por título "Una mujer, nada más".

—¿Se refiere a tener una sola mujer en estos tiempos?

—No; el título es pongo por caso, el piropeo que le lanza a una dama comparándola con el Sol y que ella conteste sin darle importancia, diciendo que es... "Una mujer, nada más". Una como tantas otras.

Preparo otra cosa para Valeriano León. Y otra obrita para Loreto y Chicote.

—¿Y ha sido negocio económico, toda esta literatura?

—Sí; "Un alto en el camino" sobre todo. Los libros no, porque no hay masa de lectores, y aquellos que leen versos acostumbran a pedir el libro regalado, con lo cual el perjuicio es doble; que no se paga el trabajo del poeta y además hay que gastar en imprimirlo para que otros se den el gusto de leerlo sin gastar una peseta. Esto es muy español.

—¿Y no ha dudado nadie de que usted haya sido pastor de verdad?

—Ya lo creo. Precisamente en Valencia, el día antes del estreno de mi obra, el crítico de "La Voz Valenciana" celebró una charla conmigo y con un poco de sorna, me dijo: "¿Es verdad que es usted pastor?"

En la forma que me lo dijo me indigné a la duda que exteriorizaba y le contesté con mucha dureza, palabras que no voy a repetir ahora, pero que el crítico publicó una gacetilla diciendo:

"Esta noche estrena el Pastor-Poeta, tal obra. Anoche conocimos al "Pastor"; esta noche veremos al Poeta".

La gacetilla tenía lo suyo. La dureza con que le contesté la noche antes fué tomada por el crítico como propia de un pastor; y esperaba el estreno para ver si en aquel pastor, al parecer vulgar, había algo de poeta.

Pero hubo triunfo. Y el crítico fué noble, porque se elogió con sinceridad, cosa que yo agradecí mucho. Fué por lo tanto un pequeño nublado, que desapareció en seguida y quedamos tan amigos.

Mientras así habla el Pastor-Poeta, sostiene su brazo sobre gruesa garrota, echa hacia adelante el cuerpo cuando acciona y nos dice: Pastor en mi modestidad y con temperamento de pastor sigó el curso de mi vida. Campo y cielo son mi mejor casa, y en ella siento los problemas tan distintos que como los ven en la ciudad, que se contradicen las soluciones.

(Prohibida la reproducción).

De Serradilla del Llano

El domingo, 1.º de Mayo, dió su brillante conferencia el virtuoso y culto sacerdote de la localidad, don José Sánchez, sobre el tema "Patria y Religión".

Hecha la presentación del disertante por el presidente del Consejo local, el orador, previas palabras de salutación, entra en el desarrollo de su tema.

Fácil de palabra, hace una definición genérica de lo que es la "Patria", para luego detenerse en el estudio de nuestro suelo, que nos le presenta en forma de península, unido a Portugal, rizado por seis grandes cordilleras, y regada por caudalosos ríos.

Hizo alarde de conocimientos geológicos, climatológicos y productores de nuestra nación, templando su lira para cantar a la España histórica, asombro del mundo entero; a la España que

engendró hombres ilustres que la dieron gloria, etc., etc.

En la parte religiosa, el orador, comprensible, indica que todas las grandes empresas de conquista, van imbuidas de un muy profundo sentimiento religioso, orgullo de la España católica, y se lamenta del desdén que hoy sentimos por los problemas religiosos, etc., terminando con un viva España, que es contestado por el inmenso auditorio en medio de una sonora ovación.

Como está es la última "conversación" de las del ciclo organizado, el presidente del Consejo local, con sencillez y cariño, testimonia su profundo agradecimiento a los cultos disertantes, que con su cooperación entusiástica han depositado paternales enseñanzas en el corazón de este pueblo, en cuyo nombre les da las más rendidas y expresivas gracias. Saluda a las autoridades locales, hace un llamamiento al pueblo serradillano, y termina pidiendo para los oradores un aplauso, que se convierte en ovación, expresión fiel de un pueblo que siente el problema cultural y que es agradecido.

Así terminó el ciclo de conversaciones pro-cultura, organizado por el Consejo local de Primera enseñanza de Serradilla del Llano.

DONA GARCIA DE NODAL

La nueva revista "La República Española"

En breve, comenzará a publicarse "La República Española", revista política defensora del régimen, y que mantendrá por encima de toda la cordialidad y la concordia entre los republicanos; propugnará por una política constructiva de la nueva España; estudiará los problemas vitales para la patria y la República y aspira a desbaratar las deformaciones de la verdad, de que se sirven los enemigos del nuevo régimen para combatir.

"La República Española" contribuirá a defender el régimen y fomentar la prensa sana, adicta al Estado que libremente se ha dado a sí mismo el pueblo español.

"La República Española" tratará de incorporar a sus páginas intervios y artículos de Azaña, Araguistáin, Alvarez Angulo, Abetua, Ayensa, Aibaroz (Alvaro), "Azorín", Aldecoa, Barcia, Belló, Bordas Durán, Bugeda, Bueno (J.), aSares Quiroga, Ciges Aparicio, De los Ríos (Fernando), Domingo (Marcelino), Espía (Carlos), Escoba, Espina, Fabra Rivas, "Fabán Vidal", Fontdevila, González (Martín), Guixé, Jiménez Asúa, Lerroux, Llizo, Madariaga (Savador), Marañón, Martínez Barrios, Martínez Risco, Mori, Ortega y Gasset (José), Ossorio (Angel), Ossorio Florit, Olmedilla (Juan G.), Palomo, Pérez Ferrero, Polanco, Recassens Solbes, Ribera Rovira, Sánchez Román, Solsona (Braulio), Sbert, Valdivielso, Vela (Fernando), Villanueva (Francisco), Viñas (R.), Zozaya, Zulueta (Luis de), etc.

La nueva publicación republicana seguirá los problemas de la política nacional e internacional, enjuiciados con criterio ecuaníme y veraz.

"La República Española" se publicará mensualmente, sólo se servirá por suscripción, y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y 9,50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

ESPIGADERO.—Se arriendan docientas ovejas de espigadero, en Aldeagallega (Ayuntamiento de Miranda de Azán). Para tratar, en dicha dehesa.

VAQUEROS.—Ya llegó el lote de novillas, procedente de Santander; las hay paridas, próximas a parir, novillos para SEMENTALES PUROS HOLANDESES, churros y churras de leche. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116 (Casa Carrasco), con Luis Tristán o Manuel Gutiérrez.

LAS FIESTAS DEL ARRABAL DEL PUENTE

El honrado y simpático vecindario del Arrabal del Puente, siguiendo su ya tradicional costumbre, se propone celebrar este año, con gran esplendor, la fiesta dedicada a su patrona la Virgen de la Encarnación.

Hoy, sábado, se verificarán grandiosos bailes populares y de sociedad, amenizados por una notable orquesta, el popular organillo y el clásico tamboril.

A las nueve de la noche, tendrá lugar en la hermosa plazuela una gran función de circo por una compañía de renombrados artistas.

El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa en honor a su patrona.

Por la tarde, se repetirán los grandiosos bailes del día anterior y la compañía de circo dará una extraordinaria función en obsequio a los que visiten dicho barrio.

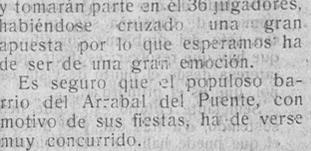
También hay concertado un gran desafío de calva entre afamados jugadores del Arrabal y Salamanca.

Dicho desafío tendrá lugar en los terrenos llamados de los criaderos y tomarán parte en él 36 jugadores, habiéndose cruzado una gran apuesta por lo que esperamos ha de ser de una gran emoción.

Es seguro que el populoso barrio del Arrabal del Puente, con motivo de sus fiestas, ha de verse muy concurrido.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6, Madrid; Catálogo gratis sin enviar sello.



Norddeutscher Lloyd

BREMEN

Próximas salidas directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLANDRIA

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70.

SALIDA DE VILLAGARCIA

El 4 de Junio.

CAP NORTE

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70.

SALIDA DE VIGO

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo; García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—El vapor "FLANDRIA" escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY

Usada por higiene y para evitar contagios

Una Nueva Moda en los Polvos

Causa Una Diferencia Asombrosa



La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se procuran rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Avengamientos científicos han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Espuma de Crema y mezclado con los polvos de tocador, permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del tráfago de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aun bailando en el salón más caudoso. La Espuma de Crema está

mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

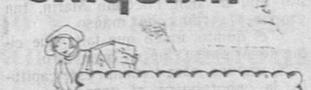
Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas Maria Artiach y Chiquilín.

Las Maria Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.



MARIA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: 90 CÉNTIMOS DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Chiquilín



CHIQUILIN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

Sol: 4,59. pas. mer. 12,10. pón. 19,23. Luna: 13,54. pas. mer. 20,19. pón. 2,8.

MAYO 15 Domingo Pascua de Pentecostés. — Stos. Isidro Labrador y Eufasio obispo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 698,4; Sombra, 21,0; Mínima, 1,0; Seco, 19,0; Húmedo, 14,0; Viento, N W-fuerza 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"El Estatuto catalán ante las Cortes de la República"

Hoy reanudan las Cortes la discusión de totalidad del Estatuto catalán. En los días transcurridos desde su iniciación hasta la fecha, la opinión pública, que parecía indecisa e inquieta, quizá en inminente riesgo de extravío, ha recuperado su aplomo. Las palabras del señor Azaña que sobre el tema se han dado a conocer completan esta sensación de claridad, al situar el problema en los términos justos en que puede hallar solución. ¿Cuáles son estos términos? Precisamente los que nosotros nos hemos esforzado en fijar desde el primer día.

"Yo tengo—ha dicho el presidente del Consejo—una arquitectura formada en cuanto al problema catalán. Realmente, no debiera llamarse así, sino problema nacional de las autonomías, como parte integrante de todo el problema constitucional. La cuestión, vista como cuestión catalana, me interesa muy poco. Lo que me preocupa es la estructura de la República, y no cabe duda de que las demandas autonómicas de Cataluña son un aspecto tan sólo del problema constitucional, que hay que resolver; es decir, que me interesa desde el punto de vista español, que es el primordial."

Semejante criterio es el que hemos sostenido, día tras día, y el único con el que puede hallarse una fórmula satisfactoria.

Nada de transacción, nada de pacto—veníamos a escribir días atrás—La cuestión de la autonomía catalana—mal enfocada desde siempre por los representantes de Cataluña, que han tenido hasta ahora la iniciativa del problema, planteándolo al resto de España—sólo puede y debe resolverse en una síntesis nacional, en una renovación de la estructura interna de la nación española.

Tanto como la mayor serenidad y orientación revelada por la opinión pública, tanto como la adecuada colocación parlamentaria que se ha logrado del problema, nos induce a optimismo sobre su solución acertada la actitud de los órganos periodísticos, que, tomándolo por pretexto, se dedican a atacar al régimen. En efecto: no sólo las hojas galvanizadas para tal fin (que ya vuelven a moverse en el vacío absoluto de donde salieron), sino el periódico que ha representado siempre el ciego centralismo monárquico, delata en sus alegatos de hoy su desencanto: Cataluña será autónoma. Y, sin embargo, la Patria no quedará desgarrada. Y, sin embargo, no se han desencadenado en el país las corrientes adversas que el hubiera deseado suscitar: la maniobra reaccionaria no ha logrado enrolar contra la causa justa de la autonomía a la multitud de españoles, justamente sentidos también por el falso e inadmisiblemente planteamiento del problema a que antes nos referíamos.

Se trata de una cuestión nacional que requiere ser tratada según una concepción nacional. Para ello todas las posiciones, todas las opiniones que la requieran nos parecen dignas de ser tomadas en cuenta con la mayor atención. Sólo el encorvo ciego es repudiable por principio."

DE "AHORA"

"La orientación de la Reforma agraria Hay en el proyecto de Reforma agraria un aspecto de suma gravedad. Las dificultades financieras con que ha de tropezar su ejecución, la desproporción entre la envergadura del propósito y los recursos disponibles determinarán seguramente que sean de momento pocas las fincas afectadas por la reforma e impondrán a ésta un ritmo bastante lento; por algo se ha dicho que la Reforma agraria será obra de generaciones."

Pero, en cambio, la amenaza de expropiación alcanzará a cuantas fincas se hallen comprendidas en cualquiera de los muchos casos enumerados en la ley. Probablemente muchas de estas fincas no llegarán a ser expropiadas nunca. Pero no importa. Para el efecto desvalorizador basta con la amenaza, y ésta alcanza, más o menos directamente, incluso a aquellas fincas no comprendidas de momento en la ley, pero que pueden incluirse en ampliaciones futuras. El resultado primero y seguro de la reforma agraria es, pues, la desvalorización de la propiedad agrícola; esto sin contar con que los propietarios perderán todo interés en mejorar sus fincas y sus procedimientos de cultivo.

En la base sexta del proyecto se enumeran las diferentes clases de fincas que pueden ser objeto de expropiación. En el número segundo se incluyen las fincas cuya apropiación se hubiera hecho a título de señorío y que se hayan transmitido por herencia, legado o donación. Con arreglo a la base octava, estas fincas no perciben indemnización alguna, salvo la que pueda corresponderles por las mejoras realizadas en el fondo. Hay en esto una clara injusticia que resulta de la desigualdad de trato entre los herederos.

Si se hubiese mantenido el mayorazgo aún habría una explicación; pero en el régimen de herencia libre resultará que aquel de los hijos de un propietario a quien hubiese correspondido una finca de señorío se verá privado totalmente de su parte, mientras sus hermanos más afortunados, disfrutarán plenamente de los demás valores que les hayan cabido en suerte.

Es de temer que la premura en que se ha planteado el problema y la presión que ha gravitado, particularmente en los primeros meses, sobre los encargados de abordarlo, haya hecho emprender un camino largo y complicado para llegar a un objetivo que acaso se hubiera podido lograr por procedimientos más sencillos, sin desconcertar la economía agraria del país. Los fines que la reforma se propone son, en fin, de cuentas, dos fundamentales. Aumentar, en primer término, como se explicó en un editorial anterior, el número de propietarios, y en segundo lugar, conseguir un aumento de la producción agrícola por la mejora de los procedimientos de cultivo. Pues bien. Estableciendo un impulso de carácter progresivo proporcional a la extensión de los terrenos se favorecería automáticamente la parcelación, pues los propietarios de grandes fincas estarían interesados en parcelarla. Al propio tiempo podría tomarse como base de la contribución, no la producción real de la finca, sino la que pudiera obtenerse de ella con métodos progresivos de cultivo, y ello estimularía a los propietarios para obtener de sus tierras el mayor rendimiento posible. He aquí un ejemplo de que hay diversos caminos para llegar al fin propuesto sin necesidad de llevar al campo la inseguridad y la perturbación. Creemos que la reforma debe discutirse serenamente y con toda amplitud, sin apremios, y pensando en que se trata de una reforma fundamental que bien orientada puede producir cuantiosos bienes, pero en la que tomar un camino equivocado puede ser causa de trastornos irremediables."

DESDE BEJAR

Teatro Cervantes

El sábado hará su reaparición y debut en este elegante coliseo, el aplaudido Stela, ya bien conocido y admirado del público bejarano, por el profundo dominio del arte que cultiva.

Acompaña a Stela, que mostrará un interesante programa de magia e ilusionismo, la bella estrella de la canción Pilar Escudero.

Propaganda sindical

Esta noche habrá dado una conferencia en la Casa del Pueblo el Delegado de los Sindicatos de Salamanca, Paulino Hernández.

Fallecimiento

El día 10 ocurrió el de don Juan Torres Sánchez, a la edad de setenta y siete años.

Reciban sus nietos, los hermanos Pamo, y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Preludios veraniegos

Nos los da con el sol y la tibieza del ambiente y la belleza de la campiña, la animación del Parque. Pero resulta que al atardecer, cuando por ser más grato el paseo, hay allí más gente, se carece del alumbrado que, como muchos veranos remolones, se retrasa en llegar. Sería bueno, buenísimo, anticipar unos días el alumbrado del hermoso Parque.

Las obras de a/cantarillado

Hay ya varias calles que tienen abiertas muy profundas zanjas. Y no será difícil que hubiéramos de lamentar alguna desgracia por esa eterna inquietud de los niños, que les lleva frecuentemente junto al peligro.

Por eso se hace precisa una cuidadosa vigilancia que impida el que los niños se acerquen. Y se evitaría, además, que parte del trabajo se pierda, pues a algunos niños les resulta muy grato devolver a la zanja las piedras y tierra que los obreros extraen.

Cocina económica

He aquí la nueva junta directiva de tan benemérita institución: Presidente, don Emilio Muñoz García; proveyedor, don Tomás Vaillo; tesorero, don Leonardo Martín; contador, don José Gil Hernández; secretario, don Ramón García Matas; dispensero, don Mateo Hernández Lorenzo; vocales, don Serafín Sánchez Santos y don Enrique Elvira.

A. GARCIA

12-5-32.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Impresiones taurinas madrileñas

Apostillas a la corrida de hoy

SEIS "SALTILLOS" DE DON ARGIMIRO PEREZ - TABERNE-RO, PARA CORROCHANO, QUE TOMA LA ALTERNATIVA; MANOLITO "BIENVENIDA"; QUE SE LA DA, Y DOMINGO ORTEGA QUE LO VE... QUE LO VE CORTANDO OREJA Y CON APOTEOSIS

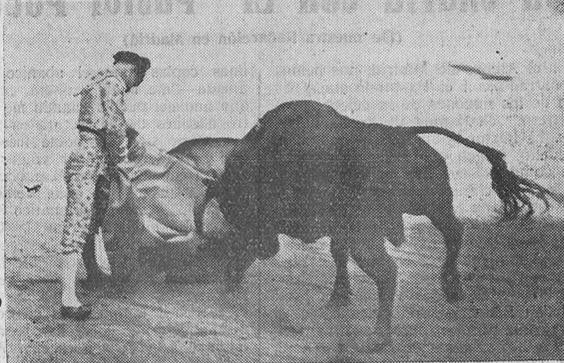
Difícilmente se dará otra corrida en toda la temporada, que tenga tanto chismero previo, como esta de hoy. Primero la "pamne" de La Serria que—"el pobre"—de tres veces que se le ha anunciado en Madrid, sólo una ha podido torear.

Después de la subida de precios para la corrida de hoy, que dió lugar,

voz" al toro de bandera cruzaban de un extremo a otro de la plaza.

Le mató lucidamente Corrochano, y la ovación a "Cantero" fue trepidante, pareciendo imposible que el bravo animal la oyera. Y miles de voces pedían la merecida vuelta al ruedo.

Pero no acabó aquí el triunfo del ganadero salmantino, del "Saltillo sal-



Arriba: Ortega, en el tercer toro, en que cortó la oreja.—Abajo: Corrochano, toreando al toro de la alternativa

(Fotos Rodero)

además de muchos dimes y diretes, a un paternal y oportunísimo artículo del maestro Corrochano, que ha servido de pararrayos a los "torzadores", quedando demostrado a la par, que la empresa tuvo un buen golpe de vista, y que estaba en lo cierto, ya que la plaza se ha llenado totalmente, a pesar de la tan cacareada carestía.

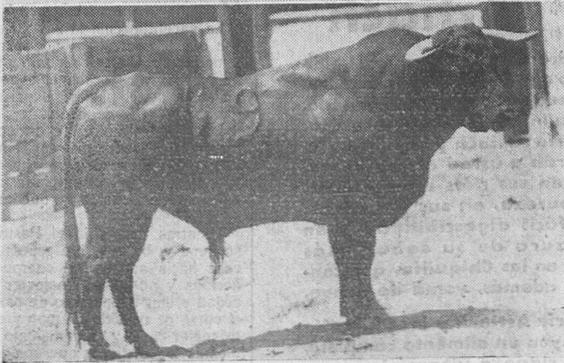
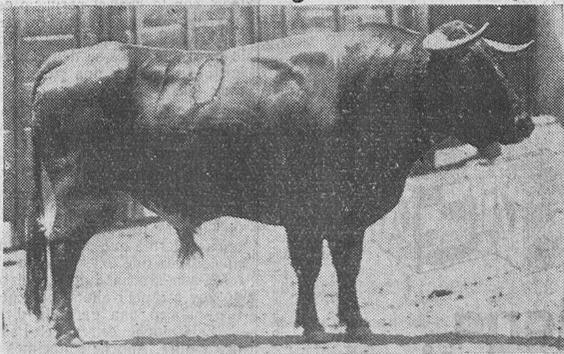
Y empezó y terminó la corrida sin que la concurrencia volviera a pensar en lo que le costase la entrada, prueba inequívoca de que cuando no se divirtió, se entristuyó.

Los "saltillos" salmantinos

Así se llaman en la capital de la República a los toros de don Argimiro,

mantino". El segundo, como le siguió en el orden de la lidia, le siguió también en condición. Quizá con los distinguidos y sutilezas que ahora se emplean, debiéramos decir que este toro fue más bravo "para el ganadero", más encastado, que decimos en nuestra jerga. Magnífico toro este cárdeno, llamado "Chancillero" y marcado con el número 79.

Surge después la duda de si fué mejor el tercero que el sexto, o viceversa; cuestión de apreciaciones. Los dos fueron excelentísimos: nobles, bravos, suaves, con las mejores condiciones, con las más señaladas y apetecibles. Y no resañamos "su cédula", por no alargarse esta crónica.



Arriba: "Cantero", número 70, toro en que tomó la alternativa Corrochano, y que se ovacionó estrepitosamente en el arrastre.—Abajo: Toro de Argimiro, lidiado en tercer lugar, del que cortó la oreja Ortega

(Fotos Rodero)

porque en ellos se conserva la casta y raza pura de la renombradísima ganadería, una de las más bravas, de las de cartel más sólido y más firmemente cimentado de cuantas "en el mundo han sido".

Hoy añadieron un nuevo galardón a su divisa. Bien presentados, gordos, de bonita lámina; de fino tipo, hicieron a la peca con las características de su raza. "El toro primero", "Cantero", negro y número 70, es uno de los toros que han de quedar como punteros en la historia taurina del año.

Toda la peca en un tercio; arrancándose de largo; con poder, codicia y bravura. Dando lugar con su nobleza, con su bravura, con su excelente temple y condición a un tercio de quites memorable. Los tres matadores hicieron maravillas. Y los ovaciones fueron estruendosas, y los elogios "a toda

Salió el cuarto, reparado de la vista y "populo" (que decían en Roma); pidió la sustitución y fué... sustituido por uno de don Pacomio Marín, tan grande y gordo como manso.

Y el quinto, único que falta que citar de Argimiro, fué un buen toro. Se impone, para terminar este capítulo, la enhorabuena al ganadero, y a la ganadería asociada de nuestro campo charro, que por reflejo, participa del éxito de hoy, en nuestra plaza.

El nuevo "doctor"

Su blanco vestido se tiñó de la sangre del toro de la reválida, que le cogió de modo aparatoso, y emocionante, cuando le pasaba de muleta. No se amenguaron los bríos, no se ennubeció el coraje de Alfredo; que en cuanto le dejó el toro en tierra, requirió los avios de matar, y estoy por decir, que con

más valor, si hubiera sido posible, volvió a la fiero y siguió impávido la faena. Y ¡qué faena, amigo lector! En su primera parte, después del obligado pase de la muerte, repleto de quietud y gallardía, tres naturales, dos de ellos perfectísimos, de los que entusiasman a la multitud, de los que enardecen. Y tras ellos, de pecho; uno que enloquece y que se ovaciona frenéticamente. Y luego, porque el toro se aploma, por lo que abusaron de él en aquí tercio de quites memorable, torería, ciencia taurina, dominio; todo impregnado de gracia y salero. Le mató bien, y se ovacionó al muchacho.

Y como no está haciendo la revista, que la revista ya la leiste ayer, te diré que "Corrochano" toreó con el capote de modo maravilloso. ¡Qué "chucuilas", señor "Chicuelo"! Con una modificación que las dificultaba, mostrando más valor y más vistosidad; las da con el capote a la espalda, "chucuilas de frente por detrás", pudéramos decir. ¡Qué finura en todo cuanto hizo con el capote! ¡Qué temple, qué suavidad! ¡Y qué ovaciones atronadoras; y toda la tarde en plena ovación.

Ten "seguridad", amiguito Alfredo, que en el acto de la alternativa sentimos emoción, sentimos que nuestro cariño hacia ti, cariño de muchos años dentro de los pocos que tienes, tuvo un recuerdo para ti, y para los que por ti sufrirán no viéndote, porque les faltaba valor para asistir en presencia al solemne momento.

Bien sabes cuánta suerte te deseamos. Para que insistas en esto que no debiera haberte insinuado, y que debió quedar oculto en nuestro sentir...

"Bienvenida"

El padrino toreó una más. Una más de su brillante inintermitida historia.

Con el capote, fue su mayor triunfo. "Bordó" verónicas y medias verónicas; hizo "filigranas" con las banderillas. Se le ovacionó mucho y muy fuerte.

El "orfeado"

Lo que hace Ortega con los toros, el valor que derrocha, el pundonor que muestra es—como hoy se dice—algo serio. Es algo que está muy por encima de lo que hoy se estilaba.

Con el capote por el lado izquierdo, y con la muleta en la mano derecha, es algo formidable, fantástico, nunca visto. Es algo de "fenómeno".

Ni en broma coge la muleta en la izquierda; ni le sale bien una verónica por el lado derecho; ¿vé usted qué anomalías? Pero no lo necesita... "por ahora", para triunfar.

"Pone a la gente en pie, subyuga, enloquece. Esta tarde se le ovacionó de un modo "incomensurable", quizá un poco exageradamente, comprendiendo y declarando yo "urbi et orbi", que lo hecho por Ortega, es extraordinario y digno de la apoteosis de esta tarde, en que la ovación fué constante, mercedísima y atronadora.

Se le dió la oreja de su primer toro, dió la vuelta al ruedo en su segundo, salió... mil veces a saludar a los tercios y a los medios; tuvo que saludar, montera en mano, en muchas distintas ocasiones; salió en hombros de los voluntarios a la carga.

¿Que si podríamos decir más de la corrida de hoy? Mucho más. Pero entre las fotografías y el texto, íbamos a acaparar el periódico y se iban a enfadar el director y los taurófilos. Y yo no quiero que se enfade nadie. Quizá le demos otro golpe a la corrida de hoy, porque los toros, en primer lugar, y algún torero, obligan a ello.

Avisamos a la afición para que ponga buena cara, que en la muy famosa corrida del Montepío de Toreros se lidiarán toros de don Argimiro Pérez Tabernero, y que hemos visto una carta solicitándonos para la de Beneficencia de San Sebastián.

V. BEJARANO

Madrid, Mayo, 12-9-32.

Des de Montejo de Salvatierra

Velada teatral

El jueves de la Ascensión, en el salón de este pueblo, se celebró una velada teatral que resultó brillantísima. El lleno fué completo.

Se puso en escena el drama en tres actos de López Pinillos, "El caudal de los hijos" y el juguete cómico "La canarlera".

El cuadro de actores y actrices interpretó ambas obras de una manera magnífica.

Actuaron Francisco Fraile, Antonio Morfínigo, Julio Rodríguez, César Martín Fridolin Martín, Filiberto Rosado y las bellísimas y simpáticas jóvenes Encarnación Hernández, radiante de hermosura y de una gran sultura en el papel que representó, así como Orfilia García y Ezequiel García.

Actuó de apuntador el maestro nacional don Miguel Hernández.

Para todos hubo los mayores aplausos.

Fuó tan grande el éxito, que la fiesta tuvo que ser repetida el domingo, día 8, volviendo a triunfar plenamente todos los intérpretes.

Reciban nuestra más entusiasta felicitación todos los artistas, así como los organizadores de tan brillantísimas fiestas.

Donativos del gobernador civil y de doña Victoria Kent

El domingo pasaron por este pueblo la Directora general de Prisiones, señora Victoria Kent y el señor gobernador civil de la provincia, don Mariano Joven Hernández, quienes tuvieron el generoso rasgo de obsequiar cada uno, con 25 pesetas, a los obreros parados de esta localidad, siendo muy agradecidos estos obsequios.

M. FRAILE

Montejo, 12-5-9-32.

SE VENDE una vaca dando 17 litros de leche; también se venden patatas sembraderas. Para tratar, con Félix Cabañero, Aito del Rollo, calle E, número 2.

El día en la Audiencia

Hurto de metálico

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral, porque en la mañana del día 9 de Enero último, la joven de diez y seis años, Inés Hernández García, fue como tenía por costumbre, a hacer la limpieza en el taller de eastrería donde trabajaba, propio de Santiago Moreno, y con ánimo de lucro, aprovechándose de las facilidades que su cargo le proporcionaba, sustrajo con ánimo de lucro, un billete del Banco de España de 50 pesetas que aquél guardaba en un bolsillo de una chaqueta que había colgado sobre una silla, sin que haya sido recuperada expresada cantidad.

El fiscal, señor James, acusó a la procesada considerándole autora de un delito de hurto, con la circunstancia atenuante de ser mayor de diez y ocho años y a agravante de abuso de confianza, y pidió que se le condenase a 125 pesetas de multa, accesorias y costas; pero en el juicio oral, en vista de que no se demostró quién fuera el autor del delito, retiró la acusación de venta sosteniendo contra dicha procesada.

El defensor, señor Arias, no tuvo que alegar nada en contra, contomándose con a petición del señor Fiscal.

Quedó el juicio terminada para que el Tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Delito de lesiones

También se celebró ayer el juicio oral, porque en la mañana del día 9 de Diciembre último, se encontraron en el campo, en el término de Gajates, Nemesio Martín López y Juan Miñambres Nieto, y reproduciendo una discusión que habían tenido algunos días antes, se fueron a las manos, y Juan Miñambres causó a Nemesio Martín, con la ayuda que tenía en la mano, varias heridas contusas en distintos sitios de la cabeza, que sanaron a los veintiseis días de asistencia facultativa, sin que le hayan quedado deformidad ni imperfección alguna.

El fiscal, señor James, acusó al procesado considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 150 pesetas al perjudicado.

El procesado se conformó con la petición del señor Fiscal, y no teniendo que alegar nada en contra el defensor, señor Manso, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

Hurto de metálico

A continuación se celebró el juicio oral, porque el día 10 de Enero último, el procesado Mariano Norberto González Rivas, que sólo cuenta quince años de edad, pero que obró con discernimiento, estando de aprendiz en la zapatería que en esta ciudad tiene Abundio Martín Sánchez, fue a entregar unos pares de calzados compuestos y a cobrar el importe de las composuras, que ascendían a 15,75 pesetas, que han sido entregadas al perjudicado.

El fiscal, señor James, acusó al procesado considerándole autor de un delito de estafa, con la circunstancia atenuante especial de ser mayor de nueve años y menor de diez y seis, habiendo obrado con discernimiento, y pidió que se le condenase a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 15,10 pesetas al perjudicado.

El procesado se conformó con la petición del señor Fiscal y no teniendo que alegar nada en contra el defensor señor Tórdera, quedó también este juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

MOLINOS PARA PIENSOS.—Sin discos de gran rendimiento para toda clase de granos. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. También los hay para moler café.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

SEÑORITA ALEMANA, estable de-sea pensión completa como única huésped, en casa particular de matrimonio sólo o señora distinguida, en Salamanca; preferible cerca calle de San Pablo. Ofertas, a G. Heerwagen, calle Martí, 2, 2.ª, derecha. Madrid.

DISPONGO de 600.000 pesetas al seis por ciento sobre fincas urbanas en la capital, teniendo en cuenta que no se opera en cantidades que no lleguen a 50.000 pesetas. Informará, Emiliano Partearroyo, Paseo Canalejas, núm. 124.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Niza, Rúa, 25.

VINO DE DEPTONA OPTEGA

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro) 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

CATARROS NAALES los cura Arceorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL 7 TUBO, 1,75 PESETAS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893. CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA SALAMANCA y GUIJUELO DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

VINO DE DEPTONA OPTEGA. DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro) 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5. CATARROS NAALES los cura Arceorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL 7 TUBO, 1,75 PESETAS